

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
IES WENCESLAO BENÍTEZ
CURSO 2019/2020

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDO.....	PÁGINA
<u>1. MATERIAS. GRUPOS Y LIBROS DE TEXTO.</u>	3
<u>2. EL DEPARTAMENTO: MATERIALES Y REUNIONES.</u>	6
<u>3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS EN LA ESO.</u>	8
<u>A. OBJETIVOS.</u>	8
<u>B. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE.</u>	13
<u>C. CONTENIDOS.</u>	15
<u>D. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.</u>	29
<u>E. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.</u>	52
<u>E.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.</u>	52
<u>E.2 TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN.</u>	63
<u>E.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.</u>	65
<u>E.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PLAN DE RECUPERACIÓN.</u>	69
<u>F. METODOLOGÍA.</u>	71
<u>G. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.</u>	74
<u>H. TEMAS TRANSVERSALES.</u>	75
<u>4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS EN BACHILLERATO.</u>	77
<u>A. OBJETIVOS.</u>	77
<u>B. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE.</u>	81
<u>C. CONTENIDOS.</u>	83
<u>D. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.</u>	99
<u>E. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.</u>	109
<u>E.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.</u>	110
<u>E.2 TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN.</u>	124
<u>E.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.</u>	126
<u>E.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PLAN DE RECUPERACIÓN.</u>	130
<u>F. METODOLOGÍA.</u>	132
<u>G. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.</u>	134
<u>H. TEMAS TRANSVERSALES</u>	136
<u>5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</u>	139
<u>6. PLAN DE LECTURA.</u>	143
<u>7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</u>	145
<u>8. PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN.</u>	148

1. MATERIAS, GRUPOS Y LIBROS DE TEXTO

EL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

El departamento de Francés comparte espacio físico con el departamento de Inglés, y está compuesto por tres profesores. Este curso se suma el compañero del Dto. de Inglés D. Ángel de Felipe, que impartirá la materia de FR2 en un grupo de 1º ESO.

- Joao Paulo DA COSTA (Jefe de Estudios).
- Angel DE FELIPE (Dto. de Inglés. Imparte un grupo de 1º ESO).
- Catherine MALONDA.
- María Cristina VÁZQUEZ (Jefa de Departamento).

DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS

Profesor/a	Curso	Materia	Núm. grupos	Núm. horas	Total
Joao DA COSTA	1º ESO	FR2	1	2	7
	2º ESO	FR2	1	2	
	4º ESO	FR2	1	3	
Ángel DE FELIPE	1º ESO	FR2	1	2	2
Catherine MALONDA	1º ESO	FR2	1	2	12
	2º ESO	FR2	1	2	
	3º ESO	FR2	1	2	
	1º BACH	FR2	2	4	
	2º BACH	FR2	1	2	
Cristina VÁZQUEZ	1º ESO	FR2	1	2	15
	2º ESO	FR2	2	4	
	3º ESO	FR2	1	2	
	4º ESO	FR2	1	3	
	2º BACH	FR2	1	4	
			(especialidad)		

DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS

Nuestro alumnado de Enseñanza Secundaria Obligatoria cursa Francés Segunda Lengua Extranjera en su mayoría. No obstante, cada curso, con la excepción de 1º de ESO que ya han tenido contacto con la lengua francesa en el Educación Primaria, nos llega alumnado que nunca ha estudiado francés. Esta situación nos lleva a abordar la materia desde los conocimientos previos a la profundización, teniendo en cuenta la circunstancia de cada alumno/a.

En los cursos de Bachillerato, la gran mayoría del alumnado ha cursado Francés Segunda Lengua Extranjera con anterioridad. Sin embargo sigue dándose la situación de encontrar alumnado que nunca ha estudiado esta lengua, lo cual nos conduce a llevar a cabo actividades de integración del alumnado nuevo, sin descuidar al resto del grupo.

Es importante señalar que los grupos son demasiado numerosos, lo cual supone una dificultad para nuestra materia, donde lo ideal es trabajar en pequeño número y, a ser posible, por niveles. Esta es una petición que el Departamento de Francés repite cada curso escolar, pero no obtenemos una respuesta afirmativa, dadas las circunstancias del centro.

El alumnado de Francés Lengua de Especialidad, por el contrario, no es muy numeroso y está muy motivado. La cercanía de la EpvAU y la posibilidad de llevar a cabo las pruebas de DELF nivel B1 suponen un acicate en su formación.

LIBROS DE TEXTO

Durante el curso 2019/2020 trabajaremos con los métodos que nos ofrece la Editorial Santillana Français y son los siguientes:

CURSO	LIBRO DE TEXTO
1º ESO	Parachute 1
2º ESO	Parachute 2
3º ESO	Parachute 3
4º ESO	Parachute 4

1º BACH	Génération Lycée 1 (unidades 1 a 6)
2º BACH	Génération Lycée 1 (unidades 6 a 10)
2º BACH (espec.)	Génération Lycée 1 Y 2

Cabe mencionar que los métodos en Bachillerato no son obligatorios, sino recomendados. No obstante, el profesorado hará uso de material multimedia, otros métodos, canciones, textos, etc, para completar la formación del alumnado.

2. EL DEPARTAMENTO: REUNIONES Y MATERIALES

REUNIONES DE DEPARTAMENTO

Los miembros del departamento se reunirán una vez a la semana (el lunes de 11h30h a 12h30h) para tratar asuntos específicos del Área y del Departamento. De forma general se procurará tratar los siguientes asuntos a lo largo del curso:

1º trimestre:

- Reparto de horarios y grupos.
- Calendario de evaluaciones.
- Acuerdos relativos a la programación.
- Libros de texto y selección de libros de lectura.
- Relación de alumnado con la materia pendiente de otros cursos.
- Análisis de los resultados de la evaluación inicial.
- Actualizaciones metodológicas.
- Seguimiento y control de las programaciones.
- Información ETCP y propuestas.
- Información actividades del Centro.

2º trimestre:

- Información del intercambio escolar.
- Análisis de los resultados de la 1ª evaluación.
- Propuestas de mejora para obtener mejores resultados.
- Actualizaciones metodológicas.
- Seguimiento y control de las programaciones.
- Información ETCP.
- Actividades del Centro.

3º trimestre:

- Análisis de los resultados de la 2ª evaluación.
- Selección de libros de textos para el próximo curso.

- Resultados de la 3ª evaluación de 2º de bachillerato.
- Informes personalizados.
- Balance final de la programación.
- Análisis y resultados de la 3ª evaluación.
- Información ETCP
- Actividades del Centro.

MATERIALES Y RECURSOS DEL DEPARTAMENTO

Si ya se ha mencionado el uso de los libros de texto, cabe destacar la importancia de dichos) métodos en la pantalla digital. Esta herramienta supone un incentivo en la motivación del alumnado. Asimismo, los recursos on line resultan magníficos para trabajar las cuatro destrezas que nuestro alumnado debe manejar (producción oral, producción escrita, comprensión oral y comprensión escrita). Citamos algunos ejemplos, tales como www.tv5.org, www.lepointdufle.com, www.artetv.com etc.

El blog de nuestra materia www.leblogduwenceslao.wordpress.com propone al alumnado actividades lúdicas de repaso y profundización adaptadas a los tópicos que estamos trabajando.

Lecturas: el profesor utilizará los libros de lectura de la biblioteca y del departamento, y elegirá el que se adapte mejor al nivel de cada curso. En este sentido, el trabajo de la comprensión escrita nos inclina a abordar tanto el estudio de pequeñas obras adaptadas que tenemos en el departamento, como fragmentos y/o noticias de actualidad tomadas de los recursos on line de periódicos, revistas, blogs de organismos oficiales, etc.

Los largos y cortometrajes en versión original así como las canciones nos permiten abordar el trabajo de la comprensión y la producción con nuestro alumnado. Es un recurso esencial en nuestra labor, al tiempo que acercamos al alumnado a los aspectos socioculturales tan señalados en nuestra materia.

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EN ESO

A. OBJETIVOS

OBJETIVOS DE ETAPA

Los objetivos de aprendizaje expresan de manera concreta las habilidades que se necesitan para un determinado tema y en un determinado momento. Por su parte, las competencias marcan metas a largo plazo, que responden a ciclos formativos más amplios y comprensivos. Así, los objetivos contribuyen a la consecución de una o varias competencias; son expresión de las prioridades formativas en un determinado momento.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el **artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el **artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato	Competencia social y cívica. (CSC)
--	---------------------------------------

y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.	Competencia social y cívica. (CSC)
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	Competencia social y cívica. (CSC)
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia digital. (CD)
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí	Competencia de sentido de

mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y cívica. (CSC)
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el **artículo 3.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales (CEC)
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales (CEC)

OBJETIVOS DE LA MATERIA FRANCÉS SEGUNDA LENGUA

Según la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, la enseñanza una segunda lengua extranjera en enseñanza Secundaria Obligatoria

Dicha normativa presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los

- propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

B. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

El Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria deberá incluir, de acuerdo con lo recogido en la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)**, así como el **artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, al menos las siguientes Competencias Clave:

1. - Comunicación lingüística: CCL
2. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: CMCT
3. - Competencia digital: CD
4. - Aprender a aprender: CAA
5. - Competencias sociales y cívicas: CSC
6. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: SIEP
7. - Conciencia y expresiones culturales: CEC

El currículo de la Segunda Lengua extranjera, en la **Orden de 14 de julio de 2016**, desarrolla seis competencias clave para desarrollar en la etapa de educación Secundaria Obligatoria:

CCL: Competencia comunicación lingüística: está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

CAA: Competencia aprender a aprender: Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para aprender a aprender, esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

CD: Competencia digital: contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. de hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. de hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

CSC: Competencia social y cívica: será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas.

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado.

CEC: Competencia en conciencia y expresiones culturales: supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

C. CONTENIDOS

Hay que entender los Contenidos meramente como medios para alcanzar las capacidades expresadas en los Objetivos. Su carácter funcional e instrumental hace que en el proceso de selección, definición y secuenciación de los mismos haya de tenerse en cuenta su relación con las capacidades y, por tanto, con las Competencias Clave que desarrollan

CONTENIDOS DE FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: 1er CICLO DE ESO

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Estrategias de comprensión:

- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. - deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.

- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.

- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. - expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno. - elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para

comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista. - expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estrategias de comprensión:

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.

- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o

aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

CONTENIDOS DE FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: 2º CICLO ESO

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Estrategias de comprensión

- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.

- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales. - Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).

- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

- **Estructuras lingüístico-discursivas:**

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estrategias de comprensión:

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no

verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).

- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

D. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE 1º ESO

UNIDAD 0

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Saludos.
- Personajes francófonos célebres.

Funciones comunicativas

- Saludar.
- Presentarse, presentar a alguien.
- Contar hasta 20.
- Decir cuál es su color favorito

Patrones sintácticos y discursivos

- Comment tu t'appelles ?
- S'appeler : je, tu, il / elle
- Comment ça va ?
- Qui est-ce ? C'est..

Léxico de uso frecuente

- Palabras transparentes.
- Los saludos.
- El alfabeto
- Los colores.
- Los números del 0 à 20.

Patrones sonoros

- El ritmo en la frase.
- Sensibilización a las entonaciones interrogativa y exclamativa.

Competencias clave: CCL, CSC, CMT, CD, CAA

UNIDAD 1

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- La escuela en Francia: sistema escolar, horarios y asignaturas, instalaciones...

Funciones comunicativas

- Nombrar el material escolar.
- Identificar a una persona u objeto.
- Describir un objeto.
- Hablar del horario escolar (días de la semana, asignaturas).
- Hablar de sus asignaturas favoritas.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- La escuela en Francia: sistema escolar, horarios y asignaturas, instalaciones...

Patrones sintácticos y discursivos

- Los artículos definidos.
- Los artículos indefinidos.
- Qu'est-ce que c'est? C'est...
- Il y a...

Léxico de uso frecuente

- El material escolar.
- Los colores.
- Las asignaturas.
- Los días de la semana.

Patrones sonoros

- Le son [ʃ].
- Je lis, je dis : ai = [ɛ]

Competencias clave: CCL, CSC, CMCT, CD, CAA, CEC, SIEP

UNIDAD 2

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Los deportes
- Fiestas francesas
- Símbolos franceses

Funciones comunicativas

- Pedir información sencilla a alguien como su nombre, clase...
- Expresar los gustos.
- Describir a alguien.
- Saber decir la fecha

Patrones sintácticos y discursivos

- Verbos en –er: je,tu, il, elle.
- Verbo être.
- Formación del femenino de los adjetivos.
- Formación del plural.

Léxico de uso frecuente

- Meses
- Números del 20 al 31
- Deportes y tiempo libre.
- Adjetivos descripción.

Patrones sonoros

- El sonido [y]
- El sonido [R]
- Ou = [u]
- “e” muda

Competencias clave: CCL, CEC, CD, CMCT, CSC, SIEP

UNIDAD 3

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Gestos ecológicos en el día a día.
- Geografía de Francia.

Funciones comunicativas

- Hacer valoraciones.
- Describir acciones
- Hablar de ecología

Patrones sintácticos y discursivos

- Verbos en –er: nous, vous, ils/elles
- Oraciones negativas

- La elisión
- on=nous

Léxico de uso frecuente

- Verbos de acción
- Reciclaje y ecología
- Los números del 40 al 100

Patrones sonoros

- El sonido [ʒ]
- El sonido [ã]
- Au, eau= [o]

Competencias clave: CCL, CEC, CMCT, CSC, CAA.

UNIDAD 4

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Los medios de comunicación y la publicidad.
- El origen de los apellidos más usuales e insólitos en Francia.

Funciones comunicativas

- Situarse en el espacio.
- Preguntar y decir la edad.
- Hablar de la familia.
- Dar órdenes o consejos.
- Expresar la posesión.

Patrones sintácticos y discursivos

- Las preposiciones de lugar.
- Los determinantes posesivos.
- El verbo avoir.
- El imperativo afirmativo.

Léxico de uso frecuente

- Las partes del cuerpo
- La familia
- Los medios de comunicación.

Patrones sonoros

- Identificar la entonación del imperativo.
- La liaison.
- El sonido [Ø]
- El sonido[z]

Competencias clave: CCL, CD, CSC, CEC, CMCT, CAA.

UNIDAD 5

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- -Los diferentes estilos a la hora de vestir.
- París: monumentos, museos, arquitectura, gastronomía...

Funciones comunicativas

- Hacer compras y comentarios sobre la ropa.
- Preguntar y expresar la causa.
- Preguntar y decir la hora.
- Hablar de las tareas cotidianas.

Patrones sintácticos y discursivos

- El verbo mettre.
- Los determinantes demostrativos.
- Pourquoi... parce que
- El verbo faire.

Léxico de uso frecuente

- La ropa.
- La hora.
- Las fórmulas de cortesía (tu ou vous, je voudrais).

Patrones sonoros

- El sonido [v].
- El sonido [œr].
- Je lis, je dis : oi = [wa]

Competencias clave: CCL, CEC, CSC, SIEP, CAA, CD

UNIDAD 6

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Alimentación y dietética.
- Las vacaciones en Francia: estancias, solidaridad y minusvalías.

Funciones comunicativas

- Proponer, pedir y rechazar alimentos.
- Hablar de las comidas.
- Hablar de las actividades cotidianas.

Patrones sintácticos y discursivos

- Los artículos partitivos.
- El verbo prendre
- Los verbos pronominales.

Léxico de uso frecuente

- -El alfabeto.
- -Los alimentos.
- -Las comidas.
- -Las actividades cotidianas.

Patrones sonoros

- -El sonido [ɛ̃].
- -El sonido [ʃ].
- -Je lis, je dis : in, ein, ain, aim= [ɛ̃]

Competencias clave: CCL, CSC, CEC, CAA.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE 2º ESO

UNITÉ 0

Contenidos comunicativos

- Hablar de la vuelta al colegio.
- Describir a alguien físicamente
- Comunicar en clase.
- Hablar de las actividades extraescolares.

Estructuras sintácticas

- Verbos en presente (primer grupo)
- Faire du/ de la/ de l'/ des.
- Jouer du/ de la/ de l/ des.
- Jouer au/ à la/ à l'/ aux
- Los verbos pouvoir y vouloir.

Léxico

- El material escolar.
- Los números hasta un millón.
- La ropa y los colores.

Fonética

- Revisión de los sonidos vocálicos, consonánticos y la entonación.
- Dimensión social y cultural
- Las actividades extraescolares.

Estrategias de aprendizaje.

- Implicar al cuerpo en el aprendizaje.
- Trabajar en pequeño grupo: discusión, toma de decisiones, respeto a la opinión del otro.
- Disfrutar del hecho de trabajar juntos y aprender a través de las actividades.
- Favorecer la implicación individual y de grupo.

Competencias clave: CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

UNITÉ 1

Contenidos gramaticales

- Describir físicamente a una persona y a un animal.
- Realizar el retrato de alguien.
- Informarse sobre la identidad de alguien.
- Indicar la nacionalidad y el país.
- Describir sensaciones.
- Expresar lo que se quiere y lo que se puede hacer.

Estructuras sintácticas

- C'est un/ une... qui.
- Il/elle est + nationalité.

- Preposiciones de lugar (ciudades y países).
- Avoir mal au/à la/ à l'/ aux + nom.
- Verbos vouloir y pouvoir.

Léxico

- Adjetivos de la descripción.
- Países y nacionalidades.
- Sensaciones (avoir faim, soif, mal, peur).

Fonética

- Sonidos vocales nasales.
- Diptongos
- Ortografía
- Nasales y diptongos.
- Dimensión social y cultural.
- La Unión Europea.
- Los ídolos.

Estrategias de aprendizaje.

- Implicar al cuerpo en el aprendizaje.
- Trabajo en pequeño y gran grupo.
- Reutilizar los contenidos en contexto.

Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

UNITÉ 2

Contenidos comunicativos

- Indicar un itinerario.
- Indicar de dónde se viene y a dónde se va.
- Proponer, sugerir, Aceptar y rechazar.
- Hablar de los planes inmediatos.

Estructuras sintácticas.

- Aller au/ à la/ à l'/ aux...
- Venir du/ de la/ de l'/ des...
- Futuro próximo.
- On= tout le monde.

Léxico.

- La ciudad: lugares, itinerarios.
- Los medios de transporte.
- Las profesiones.
- Las actividades de tiempo libre.

Fonética.

- Sonidos [b]/ [v]/ [f].
- Sonidos vocálicos.

Ortografía

- [e]= é(s). ée(s), er, es, et, ez.

Dimensión social y cultural.

- La seguridad vial.
- Los eslóganes.
- Estrategias de aprendizaje.
- Implicación del cuerpo en el aprendizaje.
- Trabajo en pequeño y gran grupo.
- Reutilización de los contenidos.

Competencias clave: CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

UNITÉ 3**Contenidos comunicativos**

- Invitar a alguien, aceptar y rechazar una invitación.
- Expresión de la posesión.
- Hacer la compra.
- Explicar una receta de cocina.
- Precisar la cantidad.

Estructuras sintácticas.

- Los adjetivos posesivos (uno y varios poseedores).
- Je voudrais...
- Los pronombres COD en imperativo.
- La cantidad.

Léxico.

- Las compras y las tiendas de alimentación.
- Los alimentos.
- Las recetas.

Fonética

- Sonidos [s]/[z].
- Sonidos [gr]/[kr]/[tr].

Ortografía.

- G(e) g(i) .
- Dimensión social y cultural.
- Las fiestas tradicionales en Francia.

Estrategias de aprendizaje.

- El cuerpo como vehículo de aprendizaje.
- Trabajo en pequeño y gran grupo.
- Reutilización de contenidos.

Competencias clave: CCL, CMCT, CD, CAA.CEC.

UNITÉ 4

Contenidos comunicativos.

- Hablar de la casa, la habitación y los objetos personales.
- Contar acontecimientos pasados.

Estructuras sintácticas.

- Preposiciones de lugar con “de”
- Passé Composé: formación y auxiliares.

Léxico:

- La casa: habitaciones, muebles, decoración.

Fonética y ortografía

- Sonidos [ʒ]/ [ʒ]/ [s] y sus grafías.

Dimensión social y cultural.

- Casas insólitas.
- La habitación de mis sueños.
- Estrategias de aprendizaje.
- El cuerpo como vehículo de aprendizaje.

- El trabajo en pequeño y gran grupo.
- Reutilización de contenidos.

Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

UNITÉ 5

Contenidos comunicativos.

- Pedir en un restaurante.
- Hablar de los hábitos alimentarios.
- Hablar de acciones cotidianas.
- Contar acontecimientos pasados.
- Descubrir la poesía.

Estructuras sintácticas.

- El pronombre “en”.
- Passé Composé´: participios pasados.

Léxico:

- Utensilios de la mesa.
- Expresiones de frecuencia.
- Los alimentos.

Fonética y ortografía:

- Los sonidos [aj]/ [ɛj] y grafías.
- Sonidos [y]/ [u]/ [i] y grafías.

Dimensión social y cultural:

- Obras emblemáticas de la literatura francesa.
- Estrategias de aprendizaje:
- Implicación del cuerpo en el aprendizaje.
- Trabajo en pequeño y gran grupo.
- Reutilización de contenidos.

Competencias clave: CCL, CAA, SIEP, CEC.

UNITÉ 6

Contenidos comunicativos:

- Hablar del tiempo atmosférico.
- Pedir y dar información sobre los animales.

- Hacer comparaciones.
- Hablar del futuro, planes y proyectos.

Estructuras sintácticas:

- El comparativo y el superlativo.
- El futuro Simple: formación y verbos irregulares.
- Los pronombres COD.

Léxico:

- Las estaciones y el tiempo atmosférico.
- Los animales salvajes.
- Las medidas y las cantidades.
- Las expresiones temporales (futuro).

Fonética y ortografía:

- Sonidos [k]/[g] y sus grafías.
- Sonidos [d]/[t] y sus grafías.

Dimensión social y cultural:

- Lugares emblemáticos e Francia.
- Estrategias de aprendizaje:
- El cuerpo como vehículo de aprendizaje.
- El trabajo en pequeño y gran grupo.
- Reutilización de los contenidos.

Competencias clave: CCL, CD, CAA, CECE, CSC, SIEP

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE 3º ESO

UNIDAD 0

Funciones comunicativas

- Hablar de la vuelta al colegio y de los horarios de clase
 - Conocer a los compañeros.
- Hablar de sus gustos y costumbres.

Patrones sintácticos y discursivos

- Los tiempos verbales: presente y passé composé.

- Palabras interrogativas

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- El colegio en Francia.
- Algunos poetas del siglo XX.

Léxico de uso frecuente

- Los sentimientos.
- Vida cotidiana: el colegio las actividades extraescolares, los gustos.

Patrones sonoros

- Las entonaciones del francés.

Competencias clave: CCL, CSC, CAA, CEC

UNIDAD 1

Funciones comunicativas

- Presentarse y decir la nacionalidad.
- Presentar y describir a alguien.
- Hablar de la personalidad de alguien.
- Dar datos precisos de alguien.
- Decir cuáles son las cualidades y los defectos de alguien

Patrones sintácticos y discursivos

- Los adjetivos de personalidad.
- il / elle est, c'est / c'est un(e)...
- Il / Elle est + nacionalidad.
- Los pronombres relativos (qui, que).
- Révision : à, en, au(x).
- Los adjetivos calificativos.
- El género de los adjetivos.

Léxico de uso frecuente

- Los países y las nacionalidades.
- Los adjetivos de personalidad (cualidades y defectos).
- Los signos del zodiaco.

Patrones sonoros

- Los sonidos [ɛ] / [ə].

- Los sonidos [ɛ̃] / [in].

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- La Francofonía : La Reunion y otros DROM.
- Los acrósticos.

Competencias clave: CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP, CMCT.

UNIDAD 2

Funciones comunicativas

- Describir a alguien.
- Hablar de los diferentes estilos a la hora de vestir, de la moda en los jóvenes.
- Hablar con pasión de sus gustos.
- Participar en un casting.
- Expresar matices, intensidad.
- Contar una actividad en pasado.

Patrones sintácticos y discursivos

- Los adverbios de intensidad.
- La negación (1): ne...rien, ne... jamais.
- El passé composé (afirmativo/ negativo, verbos pronominales).
- Los conectores de tiempo.

Léxico de uso frecuente

- La ropa.
- Los adverbios de intensidad.
- Los conectores de tiempo (cronología).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- La moda en los adolescentes.
- El origen y la historia de ciertas prendas de vestir y de accesorios.

Patrones sonoros

- Los sonidos [ɔ̃] / [ɑ̃] / [ɛ̃].
- Los sonidos [v] / [f] et [p] / [b]

Competencias clave: CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

UNIDAD 3

Funciones comunicativas

- Expresar sensaciones y emociones.
- Hacer recomendaciones.
- Dar su opinión sobre el futuro del planeta
- Hablar del futuro.
- Hablar de sus intenciones y proyectos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Ecología y alimentación: insectos en el menú.
- El lenguaje sms

Patrones sintácticos y discursivo

- Avoir besoin de + nombre/ + infinitivo.
- Il fait/ on doit+ infinitivo.
- El verbo devoir.
- El futuro simple (formación, verbos irregulares).

Léxico de uso frecuente

- Las sensaciones y las emociones.
- La expresión de la opinión.
- La expresión del tiempo.
- El medio ambiente.

Patrones sonoros

- Los sonidos [ɛ] / [œ].
- Los sonidos [ʃ] / [ʒ] et [z] / [s]
- Escuchar, repetir y trabajar las diferentes entonaciones.

Competencias clave: CLC, CSC, CAA.

UNIDAD 4

Funciones comunicativas

- Orientarse en una ciudad, describir lugares.
- Preguntar e indicar un camino.
- Construir una narración en pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- La vida en Marsella.
- Arte y literatura en la Provenza.

Patrones sintácticos y discursivos

- El pronombre y.
- El imperfecto y el passé composé (situar una acción/ describir acciones sucesivas).

Léxico de uso frecuente

- La ciudad.
- Preposiciones de lugar.
- Expresiones para plantar el decorado de una acción en una narración.

Patrones sonoros

- Los sonidos [o] / [oe] / [ə].
- Los sonidos [p] / [t] / [k]

Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CSC.

UNIDAD 5

Funciones comunicativas

- Hablar de las tareas del hogar y de pequeños servicios.
- Expresar su enfado, su indignación.
- Expresar la frecuencia.
- Dar las gracias.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Actuar para ayudar a los demás: ayuda humanitaria, asociaciones junior...

Patrones sintácticos y discursivos

- La negación (2): plus, personne.
- Construcciones verbales con pronombres de complemento directo e indirecto.

Léxico de uso frecuente

- Las tareas del hogar.
- Las relaciones personales.
- La frecuencia.

Patrones sonoros

- Los sonidos [b] / [d] / [g]
- Los sonidos [ʒ] / [ʒn].

- Escuchar entonaciones: el enfado, la indignación.

Competencias clave: CCL, CAA, CSC, CEC.

UNIDAD 6

Funciones comunicativas

- Explorar el universo digital.
- Participar a u concurso televisivo.
- Comparar objetos.
- Hablar del pasado y de los recuerdos de la infancia.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- El arte de la palabra ayer y hoy, desde los bardos a los cantantes de slam y “youtubers”.

Patrones sintácticos y discursivos

- El comparativo y el superlativo.
- El imperfecto (construcción).

Léxico de uso frecuente

- Las redes sociales.
- Las herramientas digitales.
- Expresiones de tiempo (pasado).
- La escuela de antaño.

Patrones sonoros

- Los sonidos [ʎi] / [wẽ].
- Los sonidos [sk] / [sp] / [st].
- Narración de un cuento.

Competencias clave: CCL, CSC, CAA, SIEP, CD.

SEGUNDO CICLO DE ESO: 4º ESO: SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 0

Funciones comunicativas

- Expresión de la necesidad.
- Expresión de la obligación

- Narración de actividades cotidianas.
- Descripciones físicas.
- Expresión de emociones, sentimientos y sensaciones.
- Descripción y comentario de fotografías.
- Expresión de instrucciones.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocer aspectos de la concentración y la relajación.
- Conocer un poeta francés del siglo XX

Estructuras sintácticas

- Los tiempos: presente, passé composé, futuro simple e imperfecto.
- El imperativo.
- La necesidad y la obligación.

Léxico de uso común

- Las emociones, sentimientos y sensaciones.
- La vida cotidiana: colegio, actividades extra escolares, gustos.
- El cuerpo.
- Maquillaje y disfraces.

Patrones sonoros

- La entonación en francés.

Competencias clave: CCL, CSC, CAA, CEC, CD.

UNIDAD 1

Funciones comunicativas

- Narración de hechos presentes y pasados.
- Descripción de hábitos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Familiarizarse con consejos para viajar por poco dinero.
- La experimentación del lenguaje a través de la obra Exercices de style de Raymond Queneau.
- Descubrimiento del autor y del movimientos literario que representa.

Estructuras sintácticas

- El passé composé y el imperfecto.

- El imperfecto habitual.
- Los pronombres relativos.

Léxico de uso común

- Los medios de transporte.
- Ciudades y países.
- Expresiones de tiempo para elaborar un relato.

Patrones sonoros

- Los sonidos [o] / [ɔ̃[ã].
- Los sonidos [p] / [b], [d] / [t].

Competencias clave: CCL, CSC, CAA, CSC, SIEP, CD.

UNIDAD 2

Funciones comunicativas

- Descripción de la personalidad.
- Descripciones físicas.
- Expresión de la pertenencia.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocer las fábulas

Estructuras sintácticas

- Los adjetivos demostrativos y los pronombres tónicos.
- Los pronombres posesivos.
- El estilo indirecto en presente.

Léxico de uso común

- Los rasgos de carácter.
- Los verbos introductores del discurso.
- Refranes con animales.

Patrones sonoros

- Los sonidos [f] / [s] / [ʃ].
- Los sonidos [i] / [y] / [u] / [yi].

Competencias clave: CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

UNIDAD 3

Funciones comunicativas

- Petición de información.
- Descripción de acciones.
- Descripción de la climatología.
- Expresión de ventajas y desventajas

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- El planeta y la ecología.

Estructuras sintácticas

- -Las diferentes formas interrogativas.
- Adjetivos y pronombres interrogativos.
- Los momentos de la acción: venir de, être en train de, aller.

Léxico de uso común

- El clima y algunos fenómenos naturales.
- Las profesiones.
- El medio ambiente y la ecología.
- Refranes relacionados con el clima.

Patrones sonoros

- Los sonidos [f] / [v], [ʃ] / [ʒ], [s] / [z].

Competencias clave: CCL, CSC, CAA, CEC.

UNIDAD 4

Funciones comunicativas

- Expresión de la reclamación.
- Expresión de la restricción.
- Expresión del consejo.
- Expresión de la obligación.
- Expresión de la prohibición.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocer a una gran deportista: Andrea Fuentes.
- Conocer el mundo del circo y la vida dentro del Circo del Sol.

Estructuras sintácticas

- Énfasis (C'est moi qui... / C'est à moi de...).
- La negación (ne ... que).
- La formación del subjuntivo.
- La obligación y la prohibición: Il (ne) faut (pas) que + subjuntivo / otras estructuras + infinitivo.

Léxico de uso común

- Las tareas domésticas.
- La vida cotidiana.
- El deporte.
- El mundo del circo.
- Expresiones idiomáticas.

Patrones sonoros

- Los sonidos [e] / [ø] / [o].
- El sonido [ʀ].

Competencias clave: CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

UNIDAD 5

Funciones comunicativas

- Descripción física.
- Expresión de la causa.
- Expresión del ánimo

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Sensibilizarse con diversos temas.
- Literatura policíaca: descubrir a dos grandes detectives: el comisario Maigret y Hércules Poirot; así como a sus creadores.

Estructuras sintácticas

- El pretérito pluscuamperfecto.
- Expresión de la causa (parce que, comme).
- Los pronombres demostrativos

Léxico de uso común

- Los adjetivos descriptivos (rasgos faciales).
- Las historias policíacas y otros hechos diversos.

Patrones sonoros

- Los sonidos [ɛ] / [œ] / [ɔ].
- Los sonidos [aj] / [œj] / [uj] / [ɛj].

Competencias clave: CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

UNIDAD 6

Funciones comunicativas

- Descripción de un objeto.
- Expresión de hipótesis.
- Expresión de la finalidad.
- Expresión del deseo.
- Expresión de la opinión.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocer el mercadillo de Saint-Ouen.
- Descubrir algunas invenciones francesas.

Estructuras sintácticas

- El condicional (formación y uso).
- Los usos del subjuntivo: finalidad, deseo, opinión.

Léxico de uso común

- Las características de los objetos.
- La psicología (interpretación de los sueños, problemas personales).

Patrones sonoros

- Los sonidos [y] / [ø] / [œ] / [ə] / [a].
- Los sonidos [bʀ] / [kʀ] / [tʀ] / [gʀ] / [pʀ] / [dʀ] / [fʀ].

Competencias clave: CL, CSC, CAA, SIEP.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

1º ESO

- PRIMERA EVALUACIÓN: Unidades 0, 1, 2.
- SEGUNDA EVALUACIÓN: Unidades 3, 4.
- TERCERA EVALUACIÓN: Unidades 5, 6.

2º ESO

- PRIMERA EVALUACIÓN: Unidades 0, 1, 2.
- SEGUNDA EVALUACIÓN: Unidades 3, 4.
- TERCERA EVALUACIÓN: Unidades 5, 6.

3º ESO

- PRIMERA EVALUACIÓN: Unidades 0, 1, 2.
- SEGUNDA EVALUACIÓN: Unidades 3, 4.
- TERCERA EVALUACIÓN: Unidades 5, 6.

4º ESO

- PRIMERA EVALUACIÓN: Unidades 0, 1, 2.
- SEGUNDA EVALUACIÓN: Unidades 3, 4.
- TERCERA EVALUACIÓN: Unidades 5, 6.

E. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

E.1- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN EN ESO

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación, concretados en estándares de aprendizajes de la materia**, que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- Lo establecido en esta **programación didáctica**.
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación**.

Los criterios de evaluación propuestos no deben ser sino una orientación para el profesor, como forma de comprobar el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos y las alumnas tras un periodo de enseñanza. Elementos tan poco previsibles como el nivel real del alumnado o el desarrollo posterior de los procesos de enseñanza y aprendizaje hacen necesaria la concreción curricular atendiendo a cada grupo y nivel. Este proceso continuo en el curso escolar se llevará a cabo en las Reuniones de Departamento con la información recogida de los procesos de evaluación. La propuesta del diseño curricular se realizará en las reuniones de Departamento, procurando que se realice de forma consensuada. La asignación del peso de cada criterio se llevará a cabo de forma justificada teniendo en cuenta la naturaleza de la materia.

Nuestra materia se encuentra dividida en 4 bloques, que son los siguientes:

- **BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.**
- **BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.**
- **BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.**
- **BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.**

Dichos bloques no suponen “contenedores estancos”, sino que se van a relacionar durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje con nuestro alumnado. Esta característica provoca que

nuestro trabajo suponga una interacción continua entre los bloques. De hecho, en cada sesión de trabajo con el alumnado se hará lo posible para que las cuatro destrezas tengan lugar en el aula.

A continuación presentamos los criterios de evaluación junto a los estándares de aprendizaje adecuados a cada aspecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA EL PRIMER CICLO DE ESO
--

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES: 25%

C1- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, Cd.	5%
C2- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.	3%
C3- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CeC, CAA. - reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.	2%
C.4- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP	5%
C5- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA	3%
C6- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA	5%
C7- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.	1%
C8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CeC.	1%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre

aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (20%)

C1- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, Cd, SleP.	4%
C2- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.	2%
C3- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.	2%
C4- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SleP, CAA.	2%
C5- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.	2%
C6- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SleP.	4%
C7- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CeC.	2%
C8- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.	1%
C9- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SleP, CeC.	1%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (25%)

C1- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, Cd, CAA.	5%
C2- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.	4%
C3- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CeC, CAA.	3%
C4- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.	2%
C5- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.	4%
C6- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA	4%
C7- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL,CAA.	2%

C8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SleP, CeC.	1%
---	----

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (30%)

C1- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, Cd, CAA.	5%
C2- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA	4%
C3- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CeC, CAA.	4%
C4- realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.	3%
C5- dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SleP, CAA.	5%
C6- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y	5%

cotidianas. CCL, SIeP, CAA.	
C7- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.	3%
C8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIeP, CeC.	1%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1- Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA EL 2º CICLO DE LA ESO

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES: 25%

C1- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, Cd.	5%
C2- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.	3%
C3- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CeC, CAA. - reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIeP.	2%
C.4- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIeP	5%
C5- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA	3%
C6- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y	5%

expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA	
C7- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.	1%
C8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SleP, CeC.	1%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (20%)

C1- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, Cd, SleP	4%
C2- Utilizar pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados.CCL	1%
C3- Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.	1%

C4- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.	1%
C5- dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SleP, CAA.	3%
C6- dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.	3%
C7- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SleP.	3%
C8- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CeC.	2%
C9- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.	1%
C10- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SleP, CeC.	1%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se les repita los puntos clave si lo necesita.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (25%)

C1- Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, Cd, CAA.	5%
C2- Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.	4%
C3- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CeC.	3%
C4- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.	2%
C5- Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.	4%
C6- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.	4%
C7- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.	2%
C8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SleP, CeC.	1%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (30%)

C1- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, Cd, CAA.	5%
C2- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.	4%
C3- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CeC, CAA.	4%
C4- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.	3%
C5- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SleP, CAA.	5%
C6- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SleP, CAA.	5%
C7- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.	3%
C8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SleP, CeC.	1%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

E.2 TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

AL INICIO DEL CURSO, se hará una Prueba Inicial para evaluar el grado de adquisición de las Competencias Clave del alumnado. Será un punto de referencia, que no el único, para prever distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses que pueden presentar los alumnos. Esta prueba además, será, junto a la información registrada en los primeros días de clase, nuestro referente para la Evaluación Inicial, como consecuencia del resultado de dicha evaluación se adoptará las medidas pertinentes de un programa de refuerzo o enriquecimiento, si fuese necesario, para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.

AL COMIENZO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA prescindiremos de pruebas objetivas escritas. La información del nivel inicial de la clase la obtendremos a partir de la observación en el aula tras el planteamiento de actividades y propiciando el intercambio de ideas previas entre el alumnado.

DURANTE EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA iremos llevando a cabo pequeños ejercicios, actividades y tareas para ir trabajando los bloques de contenidos de forma intercalada. De este modo el aprendizaje de nuestro alumnado será significativo.

AL FINAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA realizaremos una prueba objetiva de contenidos teórico-prácticos de la materia que, junto al resto de los instrumentos de evaluación, nos permitirá informar al alumnado sobre su proceso de aprendiz(aje). Dicha prueba podrá ser variada y basada en la comunicación oral y escrita

AL FINAL DE UNA EVALUACIÓN TRIMESTRAL se obtendrá la nota cuantitativa del alumnado a partir del grado de adquisición de los criterios de evaluación. La valoración de cada uno de ellos aporta un peso porcentual en la nota trimestral. A partir de los criterios de evaluación y su relación con las competencias claves tendremos una valoración de las mismas.

EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO se obtendrá la nota cuantitativa final como la media ponderada de las notas trimestrales obtenidas para el alumnado.

EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE se obtendrá la nota cuantitativa final como la media ponderada de las notas trimestrales obtenidas para el alumnado.

E.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A criterio del profesorado que imparte la materia y atendiendo a las peculiaridades de cada grupo-clase, se utilizarán los distintos instrumentos de evaluación para poder calificar, a través de ellos los criterios de evaluación contenidos en los bloques.

Los instrumentos de evaluación que se usarán en el departamento serán los aprobados en el plan de centro. Estos son:

INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN.

- **LISTA DE CONTROL:** Sirve para llevar el control de algunos aspectos como pueden ser la participación, aporte del material indispensable para la tarea diaria, interés, realización de las actividades propuestas para clase y casa, etc.
- **ESCALA DE ESTIMACIÓN:** La escala de estimación está formada por una serie de ítems evaluados a partir de una gradación.
- **REGISTRO ANECDÓTICO:** Es una herramienta que consiste en registrar sucesos imprevistos de los alumnos, por lo que no es previamente preparado, sino eventual. Este registro se realiza en la mayoría de los casos en forma individual. Es importante aclarar que ésta actividad requiere de la objetividad del profesor en todo momento, ya que los registros deben estar desprovistos de cualquier etiqueta hacia el alumno.

PRUEBAS.

- **ESCALA DE ESTIMACIÓN DE RESPUESTAS ORALES Y ESCRITAS:** relacionadas con los contenidos curriculares desarrollados en el aula. En dichas exposiciones orales se valorará la fluidez, la preparación previa, el contenido curricular y demás aspectos que el profesorado estime oportuno según el tipo de trabajo. En las escritas, se valorará la respuesta a la consigna, e empleo de estructuras sintácticas, morfológicas y léxicas trabajadas en la unidad didáctica. Asimismo, tanto en las orales como en las escritas cobran valor la cohesión, la coherencia y los aspectos socioculturales.
- **CUESTIONARIOS DE RESPUESTA ESCRITA:** donde aparecen cuestiones teóricoprácticas con distintos grados de dificultad que nos permitan conocer el grado de adquisición de los criterios de evaluación implicados en dichas pruebas. Nótese la importancia de este tipo de pruebas en los bloques de comprensión.

- **VALORACIÓN DE REALIZACIONES PRÁCTICAS.**

PRODUCCIONES DEL ALUMNADO.

- **CUADERNO DE CLASE:** El cuaderno se evaluará teniendo en cuenta los siguientes aspectos: que no falten actividades ni aclaraciones teóricas, que tenga una presentación clara y ordenada, con los errores corregidos, y la interpretación de los resultados de las actividades.
- **INFORMES Y MONOGRAFÍAS:** Trabajos personales o grupales realizados bien en clase o en casa donde se evalúen los criterios correspondientes al bloque de contenidos que se estén desarrollando en ese momento.
- **PORTFOLIO:** recopilación de documentos que pueden mostrar diferentes aspectos globales o parciales los cuales han estado seleccionados y organizados. El portafolio es un instrumento que permite al docente documentar de manera objetiva sus esfuerzos y resultados en la enseñanza.

ENTREVISTAS.

- **GUIÓN DE ENTREVISTA:** Una entrevista se suele conformar con una serie de preguntas que se plantean al alumnado pensando en un objetivo concreto. Para ello, se preparan de antemano una serie de preguntas que se formularán posteriormente en dicha entrevista. Con la entrevista se puede obtener información que difícilmente se podrá obtener con otros instrumentos, por ejemplo, la percepción de emociones, intereses del alumnado mediante expresiones faciales, corporales o tono de voz

Dada la peculiaridad de nuestra materia, en la que los bloques de contenidos se van intercalando a lo largo del curso escolar, mencionamos como ejemplo, los instrumentos de evaluación más habituales que cada docente podrá llevar a cabo en función de las particularidades de cada grupo:

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES: Canciones, poesías recitadas, textos leídos, diálogos dentro del contexto familiar y/o escolar, escuchas en contextos formales (estación de tren, aeropuerto), documentos orales de emisiones de radio, televisión e internet, cortos y largometrajes etc.

Estas actividades irán encaminadas a conseguir los criterios a través de los estándares de aprendizaje. Este camino lo podremos recorrer a través de:

- Observación en clase.
- Cuestionarios de Verdadero/Falso, más justificaciones o corrección de errores (para cursos superiores)
- Cuestionarios QCM (questionnaire à option multiple).
- Ordenar el desarrollo de un documento.
- Asociar imágenes al texto oral.
- Seguir las indicaciones presentadas en el documento.
- Preguntas encaminadas a la comprensión global del texto.
- Preguntas encaminadas a la comprensión de aspectos más detallados del documento.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN: Actividades dirigidas a la adquisición de patrones sonoros, pequeñas dramatizaciones, representación de diálogos, canciones, trabalenguas, adivinanzas y poesías. Monólogos, presentaciones personales. Representación de situaciones e la vida cotidiana, dentro de los contextos familiar y formal. Dichas “puestas en escena” podrán llevarse a cabo, bien en el aula, bien en casa, por lo que será necesario grabar las representaciones y presentarlas al profesorado en una llave USB en el plazo convenido.

Estas actuaciones podrán ser evaluadas a través de:

- Observación en clase.
- Complimentación de una tabla de evaluación, adaptada a cada situación de comunicación.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: Fragmentos literarios, artículos periodísticos, transcripciones de documentos orales, letras de canciones, instrucciones de uso, anuncios publicitarios, documentos de la vida cotidiana y de organismos oficiales, como formularios o documentación de una oficina de turismo, etc.

Dichos ejemplos podrán ser auténticos o modificados y tomados tanto de fuente escrita como del soporte digital.

- Observación en clase.
- Cuestionarios de Verdadero/Falso, más justificaciones o corrección de errores (para cursos superiores)

- Cuestionarios QCM (questionnaire à option multiple).
- Ordenar el desarrollo de un documento.
- Asociar imágenes al texto oral.
- Seguir las indicaciones presentadas en el documento.
- Preguntas encaminadas a la comprensión global del texto.
- Preguntas encaminadas a la comprensión de aspectos más detallados del documento.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN: Actividades encaminadas a la adquisición de léxico, estructuras sintácticas, elementos morfológicos y adquisición de patrones escritos, redacciones, presentaciones, etc.

Los instrumentos de evaluación podrán ser:

- Observación en clase.
- Cuestionarios de respuesta escrita.
- Realización de proyectos propuestos en clase.
- Complimentación de una tabla de evaluación adecuada a cada actividad.

E.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PLAN DE RECUPERACIÓN

CALIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

Para evaluar el grado de adquisición de las Competencias Clave utilizaremos las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación en los que aparecen reflejadas las competencias clave que se trabajan en cada uno de ellos.

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL DE LA MATERIA:

La calificación trimestral se calculará a partir de la media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación evaluados durante el trimestre. Se considerará aprobado cuando la media sea mayor o igual a 5.

RECUPERACIÓN DE TRIMESTRES:

Dado que en nuestra materia los Bloques de contenidos no suponen cajones estancos, sino que los contenidos que conforman las 4 destrezas se van intercalando y acumulando a lo largo del curso escolar, nuestro Departamento de Francés lleva a cabo la **evaluación continua** de la materia. De este modo, si un alumno no supera un trimestre, si aprueba el siguiente trimestre, se entiende que la evaluación anterior queda superada de forma automática.

CALIFICACIÓN DE JUNIO:

La materia se considera superada a final de curso siempre que la calificación del tercer trimestre sea igual o mayor a 5. Dicha calificación vendrá dada por la media ponderada de cada uno de los 4 bloques que componen nuestra materia.

RECUPERACIÓN FINAL EN JUNIO

Si a final de curso, en junio, el alumno pendiente de evaluación positiva al, se realizará una prueba global de curso.

RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE

Los alumnos con evaluación negativa en junio han de presentarse en la convocatoria de septiembre. Para ello, cada profesor del departamento podrá optar por:

- La realización de un cuadernillo de actividades de recuperación que se entregará el día y hora fijados en dicho cuadernillo.
- La realización de una prueba escrita.

CALIFICACIÓN DE LAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Dado que la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera forma parte de las asignaturas optativas de oferta obligatoria, el alumnado con la materia pendiente responde a dos tipologías:

- **Alumnado que continúa cursando la materia:** puesto que sigue cursando, la superación de la materia del curso superior supone un aprobado automático de la materia del curso anterior.
- **Alumnado que deja de cursar la materia:** deberá completar un cuadernillo de ejercicios que se le entregará periódicamente. La realización satisfactoria del cuadernillo supone la superación de la materia.

MUY IMPORTANTE: El alumnado que aparezca con una falta injustificada el día de una prueba, a lo largo del curso y/o en convocatoria oficial de junio-septiembre, deberá **OBLIGATORIAMENTE** presentar en la siguiente clase, un justificante oficial que acredite que su ausencia era necesaria. Para ello, los justificantes que tendrán validez serán aquellos expedidos por el IES Wenceslao Benítez y acompañados de justificante médico o de organismo oficial (juzgado, policía, etc). Una vez presentado el justificante en tiempo y forma, el profesorado responsable decidirá la realización de la prueba en otro momento. En caso de no presentar justificantes, la prueba será calificada con 0 puntos.

F. METODOLOGÍA

Actualmente asistimos al surgimiento de una nueva concepción de la enseñanza-aprendizaje, el constructivismo, en el que destaca el papel activo del que aprende; el alumno es el que construye, modifica y coordina sus esquemas conceptuales; es el verdadero artífice de su aprendizaje y de él depende la construcción del conocimiento que estará orientado a la adquisición de las competencias clave.

Estos principios metodológicos que facilitarán la adquisición de las competencias clave son los que marcan el espíritu de concreción del currículo de nuestro centro, y como partes integrantes de él, asumimos esta metodología y concretamos para el área de Francés Segunda Lengua Extranjera los siguientes criterios metodológicos:

1) Utilizaremos el libro de texto propuesto por el Departamento como apoyo para el desarrollo de las unidades didácticas. Los alumnos, además del libro de texto, utilizarán su cuaderno o portafolio como instrumento para aprender (apuntes, ejercicios, técnicas de estudio, etc...)

2) A la hora de introducir los nuevos contenidos en el aula alternaremos a un mismo tiempo una metodología expositiva y constructivista, permitiendo que sea el alumno el que “descubra” las herramientas que favorecen la comunicación en lengua extranjera, propiciando que los nuevos contenidos se apoyen en los que ya posee. En el desarrollo en el aula de cada unidad didáctica, se alternarían la introducción de los contenidos con el planteamiento de actividades de distintos grados de dificultad a realizar por los alumnos, haciendo mayor hincapié en los aspectos comunicativos de nuestra materia. La corrección de dichas actividades será efectuada bien por el profesor, bien por los alumnos en la pizarra, fomentando de este modo una correcta expresión oral por parte de los alumnos.

3) Las unidades didácticas se completarán a través de actividades, proyectos y trabajos de investigación que logren que el alumno reconozca y concrete los conocimientos adquiridos necesarios para llevar a cabo el trabajo y desarrollo de las estrategias de comunicación más adecuadas para cada tipo de situación comunicativa.

Estos son algunos de los acuerdos metodológicos para el diseño y selección de actividades que favorezcan la adquisición de los criterios de evaluación y consecuentemente las competencias clave:

- Que sean compatibles con los contenidos lingüísticos que se está trabajando.
- Que contribuyan a lograr los objetivos específicos seleccionados y a superar las dificultades o errores posibles de los escolares.
- Que permitan incorporar recursos y materiales que optimicen ese logro de los objetivos de aprendizaje seleccionados.
- Que sean compatibles con técnicas de gestión de la clase que optimicen ese logro de los objetivos de aprendizaje seleccionados.
- Que constituyan un conjunto coherente en la planificación de las secuencias de aprendizaje.

4) Se pondrá especial interés en las situaciones de comunicación del entorno próximo al alumnado, es decir, contextualizadas según los centros de interés del alumnado y su vida escolar y futura profesional.

5) También nuestro trabajo docente se enriquecerá a través del uso de ordenadores y de sistemas audiovisuales como la Pizarra Digital o de cañón para proyectar. A través del uso de programas informáticos específicos se puede facilitar el aprendizaje de forma autónoma y se podrá trabajar a niveles diferentes según la capacidad del alumnado, favoreciendo de este modo la atención a la diversidad. La consulta de páginas web, blogs, etc. con contenidos interactivos nos pueden ayudar como potentes herramientas para nuestro alumnado.

6) La Organización de los espacios: dentro de aula, los distintos tipos de agrupamientos que haremos dependerán del tipo de actividades que estemos trabajando y lo que pretendamos con ellas:

- Se trabajará individualmente cuando queramos favorecer la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de aprendizaje de manera personalizada.
- En pequeños grupos de 2 a 5 miembros, cuando queramos favorecer la cooperación y confrontación de ideas.
- En grupo medio o grupo de clase para la exposición de contenidos, debates,...

7) El trabajo en equipo: La colaboración y el trabajo en equipo ayudarán a enriquecer la visión de ciertos conocimientos que tenga el alumno, pero sin dejar que el alumno se pierda en la colectividad y no asuma su propia personalidad y responsabilidad. La exposición al resto de los compañeros de algún trabajo en equipo tema será útil en el enfrentamiento del alumno a una audiencia y a hacerse claro en sus explicaciones.

8) Procurar un ambiente adecuado en clase: se debe crear un ambiente que favorezca la interacción profesor-alumno en el aula, tanto una relación informativa-formal como socioafectiva. El diálogo, el debate y la confrontación de ideas es uno de los ejes de este planteamiento metodológico. En este ambiente fomentaremos el aprendizaje de los errores: aprender es en buena medida modificar los esquemas de pensamiento y actuación y esto no se produce si no se es consciente del error. El error se convierte así en una fuente de aprendizaje, no en una situación de fracaso. En este ambiente fomentamos el respeto y la valoración de los distintos puntos de vista, contribuyendo de esta forma a la adquisición de la competencia para aprender a aprender, la competencia social y ciudadana y la autonomía e iniciativa personal.

G. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

LIBRO DE TEXTO: debe ser un referente para complementar las explicaciones del profesor y se utilizará como instrumento donde encontrar actividades que son fundamentales para completar el aprendizaje mediante el trabajo personal.

- 1º E.S.O.: “Parachute 1” Ed. Santillana Français.
- 2º E.S.O.: “Parachute 2” Ed. Santillana Français.
- 3º E.S.O.: “Parachute 3” Ed. Santillana Français.
- 4º E.S.O.: “Parachute 4” Ed. Santillana Français.

CUADERNO DE CLASE: para complementar todos los contenidos trabajados en clase. En el mismo el alumnado deberá añadir las copias que el profesorado entregue en el aula, con el fin de contar con un cuaderno personalizado y útil.

BLOG DE FRANCÉS: www.leblogduwenceslao.wordpress.com ofrece una amplia variedad de actividades relacionadas con nuestra materia. Es la herramienta ideal para complementar, reforzar y profundizar en los contenidos.

El blog es una plataforma muy valiosa para difundir el material audiovisual que pueda resultar útil a nuestro alumnado. Una rápida visita al blog favorece un acercamiento real a la lengua y a la cultura francesas y francófonas.

H. TEMAS TRANSVERSALES

La materia de Francés Lengua Extranjera tiene sobre todo, un carácter lingüístico y humanista. Está basada e impregnada de espíritu europeo y globalizador, lo cual supone una baza a nuestro favor para contribuir en la formación de los ciudadanos del mañana.

Contando con este punto de partida, es nuestra obligación propiciar que nuestros alumnos sean ciudadanos consumidores, sensibles al medio ambiente, preocupados por mantener buena salud física y mental, educados para la paz, la igualdad de oportunidades entre los dos sexos, etc.

Como es bien sabido, se trata de temas que deben abordarse desde cada una de las disciplinas del currículo ordinario, según las posibilidades. Atendiendo al contexto socioeconómico y cultural del IES Wenceslao Benítez y a las características de nuestros alumnos, abordaremos los siguientes aspectos:

Educación moral y cívica: Trabajando otras formas de sentir y de pensar, abriendo la mente al mundo con una actitud positiva, desarrollando la capacidad de escucha, de crítica y de toma de decisiones de manera respetuosa, conociendo los propios valores y los del otro, asumiendo el error como un a forma de aprendizaje y disfrutando del placer de aprender juntos.

Educación para la Paz: Siendo conscientes de nuestro mundo diverso, tomando conciencia del diálogo y la negociación como mecanismos de resolución de conflictos, aprendiendo a defender nuestro punto de vista y a justificar nuestras posiciones. En este sentido, aceptando la crítica del otro y aprendiendo juntos.

La coeducación Valorar la igualdad entre hombres y mujeres de forma positiva y necesaria, abordando el conocimiento de figuras relevantes y reconociendo la labor de hombres y mujeres de nuestro entorno.

Educación para la salud: Reflexionando y poniendo en práctica hábitos de vida saludable, como higiene, alimentación y convivencia dentro y fuera del aula, reconociendo los espacios comunes como espacio de todos y para todos.

Protección del medio ambiente: Siendo conscientes de la necesidad de actuar en todos los ámbitos, evitando el gasto innecesario de nuestros recursos naturales y apostando por un modo de vida sostenible.

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA

A. OBJETIVOS

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación, concretados en estándares de aprendizajes de la materia**, que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- Lo establecido en esta **programación didáctica**.
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación**.

Los criterios de evaluación propuestos no deben ser sino una orientación para el profesor, como forma de comprobar el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos y las alumnas tras un periodo de enseñanza. Elementos tan poco previsibles como el nivel real del alumnado o el desarrollo posterior de los procesos de enseñanza y aprendizaje hacen necesaria la concreción curricular atendiendo a cada grupo y nivel. Este proceso continuo en el curso escolar se llevará a cabo en las Reuniones de Departamento con la información recogida de los procesos de evaluación. La propuesta del diseño curricular se realizará en las reuniones de Departamento, procurando que se realice de forma consensuada. La asignación del peso de cada criterio se llevará a cabo de forma justificada teniendo en cuenta la naturaleza de la materia.

Nuestra materia se encuentra dividida en 4 bloques, que son los siguientes:

- **BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.**
- **BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.**
- **BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.**
- **BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.**

Dichos bloques no suponen “contenedores estancos”, sino que se van a relacionar durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje con nuestro alumnado. Esta característica provoque que

nuestro trabajo suponga una interacción continua entre los bloques. De hecho, en cada sesión de trabajo con el alumnado se hará lo posible para que las cuatro destrezas tengan lugar en el aula.

OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS DE FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.

10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
12. defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

B. ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La Orden de 14 de julio de 2016 por la que se establece el Currículo de Bachillerato, menciona la adquisición de las competencias clave en esta etapa. Dichas competencias se reflejan en nuestra materia de la siguiente manera:

La competencia en comunicación lingüística (CCL), está vinculada al acto comunicativo entre un individuo y uno o más interlocutores mediante canales de transmisión diversos. Irá asociada al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita. La adquisición de estas destrezas comunicativas se promoverá mediante tareas variadas enmarcadas en contextos comunicativos diversos.

La competencia matemática (CMCT), debe abordarse, por ejemplo, mediante la lectura o cálculo de cantidades, datos o porcentajes estadísticos y el tratamiento de figuras geométricas, así como la competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT), mediante el tratamiento interdisciplinar entre el idioma y materias correspondientes a la modalidad científico-tecnológica.

La competencia digital (CD) se vincula con el potencial de almacenamiento, búsqueda, selección y edición de información verbal e iconográfica. Dicha competencia es esencial y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera.

La competencia clave para aprender a aprender (CAA): estudiar idiomas fomenta dicha competencia esencial para cualquier materia, ya que el alumnado debe desarrollar por sí mismo un aprendizaje permanente y ser capaz de autoevaluarse y llegar a conocer su propia capacidad de aprendizaje.

El sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), es una competencia clave que implica, entre otras, la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y actuar.

Las competencias sociales y cívicas (CSC), son relevantes en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando las normas de cortesía correctas.

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CeC) debe ser tomada en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua extranjera ya que implica conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales, es decir, caminar por la senda de la evolución hacia una madurez intelectual y social, el fin última de la enseñanza.

CONTENIDOS DE 1º BACHILLERATO SEGUNDA LENGUA

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Estrategias de comprensión:

- Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse.
- Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal.
- Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado.
- Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados.
- Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación.
- Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales.
- Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos.
- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.
- Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.

- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estrategias de comprensión:

- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.
- Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.
- Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar.
- Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.
- Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

- Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones.
- Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar.

- Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal.
- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.
- Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

CONTENIDOS DE SEGUNDO DE BACHILLERATO SEGUNDA LENGUA (2h)

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Estrategias de comprensión:

- Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado.
Comprensión de la información más relevante de presentaciones, exposiciones, entrevistas, en un registro formal o neutro, reproducidos de forma lenta y clara, con apoyo visual, pudiéndose repetir para poder aclarar aquellas nociones no adquiridas de forma totalmente correcta para una comunicación eficaz.
- Comprensión general de mensajes transmitidos por distintos medios de comunicación, emitidos de forma clara y bien estructurada para garantizar la comprensión.
- Incorporación de estrategias sociolingüísticas a situaciones de comunicación interpersonal sobre temas de índole general o personal, con el fin de contestar con inmediatez y de forma correcta.
- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, tomando conciencia de la importancia de la comprensión global de los mensajes.
- Entender un acto de comunicación monologado o dialogado sobre temas de ámbitos de la vida cotidiana.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la

información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

- Escucha y reproduce los distintos sonidos adquiridos para crear textos orales correctamente pronunciados.
- Producción estructurada y clara de mensajes orales sobre temas de interés general, académico u ocupacional, de presentaciones guiadas y de narraciones de acontecimientos, empleando las estrategias fonéticas, rítmicas y de entonación apropiadas.

- Planificación del acto comunicativo, usando las estrategias necesarias para suplir las carencias lingüísticas que puedan surgir en la situación de comunicación.
- Producción de textos orales bien estructurados y claros basados en descripciones, narraciones y argumentaciones de temas de interés general o personal, poniendo en uso las distintas estrategias lingüísticas y léxicas de las que dispone el emisor.
- Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana, en las que se intercambian opiniones, expresan sentimientos, aportan información, siempre respetando las normas de cortesía de la lengua extranjera.
- Utiliza diferentes estrategias de comunicación para iniciar, tomar la palabra, mantener la interacción y para negociar significados, apoyándose en el contexto y cotexto.
- Participa activamente en situaciones de debate, aportando de forma respetuosa y tolerante opiniones y acepta las divergencias de criterios.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios - establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

- Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estrategias de comprensión:

- Identificación en textos escritos basados en temas diversos de la información más relevante a partir de elementos textuales y no textuales.

- Comprensión de información general y específica en prensa, publicidad, correspondencia, instrucciones o textos literarios adaptados, basados en temas de interés generales o personales.

- Comprensión autónoma de textos narrativos, descriptivos y argumentativos auténticos o elaborados aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos de la lengua extranjera.

- Comprensión exhaustiva de textos escritos, en formato papel o digital, ya sea en registro formal o neutro, en los que se expresan las opiniones, se justifican argumentos y se hacen hipótesis sobre temas de ámbito general, académico u ocupacional basándose en las distintas estrategias sociolingüísticas adquiridas.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales. alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

- Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente.
- Redacción, en soporte papel o digital, de experiencias o acontecimientos, narraciones de hechos reales o imaginarios, correspondencia, resúmenes, textos argumentativos usando un lenguaje sencillo y claro y las estrategias sociolingüísticas adecuadas.
- Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión, tanto en soporte papel como digital.

- Composición de textos escritos vinculados con la difusión de la cultura y el patrimonio andaluz y su posible vínculo con la cultura de la lengua extranjera, siempre manteniendo un sentimiento de tolerancia y respeto.
- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales.
- Normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación. -Tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

- Patrones sonoros: los patrones acentuales, rítmicos y de entonación

CONTENIDOS 2º DE BACHILLERATO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA DE ESPECIALIDAD

Al tratarse de una materia de especialidad, se va a enfocar la materia de cara a varios acontecimientos:

- Brindar la posibilidad de preparar la prueba de acceso a la universidad (Francés primera o segunda lengua).
- Ofrecer la opción de ser candidato/a a las pruebas DELF B1.
- Mejorar las destrezas de nuestro alumnado en lengua francesa.
- Proponer un amplio abanico de actividades relacionadas con la actualidad y la cultura francesas.

Para ello nos serviremos de:

- Las Directrices y Orientaciones Generales para las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad.
- Marco Europeo de Referencia (nivel B1).
- Libro de texto recomendado (Génération Lycée 1 y 2)
- Manuales de preparación del DELF Scolaire et Junior.

Como base de trabajo emplearemos las **Orientaciones de la Universidad de Cádiz para la preparación de la prueba de acceso a la Universidad**, que nos indica los siguientes aspectos:

SOBRE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

La enseñanza de las lenguas extranjeras en el bachillerato debe contribuir a que el alumnado profundice en el desarrollo de las siguientes competencias:

- 1- Comunicación lingüística
- 2- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 3- Competencia digital
- 4- Aprender a aprender
- 5- Competencias sociales y cívicas
- 6- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- 7- Conciencia y expresiones culturales

BLOQUES DE CONTENIDOS

Estas competencias se desarrollarán mediante los siguientes bloques de contenidos:

- **Comprensión de textos escritos**
- **Producción de textos escritos**
- **Contenidos lingüístico-discursivos** : a su vez se desglosan en **Contenidos léxico-temáticos** y **Conocimiento de la lengua**

Los **Contenidos léxico-temáticos** que en Segundo de Bachillerato han de dominarse son los relacionados con :

- **El ámbito personal:** la vida cotidiana y las relaciones personales; el tiempo libre y el ocio; las actividades artísticas, intelectuales y deportivas; los hábitos saludables; la participación ciudadana y el voluntariado, así como la fractura generacional y de género.
- **El ámbito público:** las actividades culturales, la interacción social con la administración, los servicios públicos, los medios de comunicación y entidades empresariales. Temas relacionados con el entorno y medio ambiente, la vida rural y urbana, los viajes, Europa (países, instituciones, valores comunes, diversidad cultural), el mundo (los pueblos del mundo, la globalización y sus efectos, las ONG).
- **El ámbito educativo y profesional:** conocimiento del sistema educativo de la lengua meta; conocimiento de las profesiones laborales o universitarias, así como de las herramientas digitales y redes sociales

En lo referente al **Conocimiento de la lengua**, las Orientaciones dadas por la Universidad de Cádiz establecen lo siguiente:

Morfología (1). Partes variables de la oración:

- **El grupo nominal y sus variaciones de género y número:**

- El nombre (substantivo);

- El pronombre:

- Personal (átono y tónico)

- Pronombres en, y

- El pronombre "on"

- Demostrativo

- Indefinido

- Numeral

- Posesivo

- Relativo e interrogativo

- El artículo (en sus formas directas y contractas):

- Definido

- Indefinido

- Partitivo

- El adjetivo:

- Calificativo

- Demostrativo

- Indefinido

- Numeral

- Posesivo

- Relativo e interrogativo

- **El grupo verbal y sus variaciones de género (participios), número, modo, tiempo, persona y voz:**

- Verbos auxiliares, semiauxiliares (aller, venir...) y presentativos.

- Verbos monotemáticos (primer y segundo grupo: -er, -ir) y politemáticos (tercer grupo).

- Uso de los verbos auxiliares (être, avoir) en la composición de los tiempos según la naturaleza del verbo (pronominal, intransitivo de movimiento, neutro [naître, mourir, devenir] y demás verbos transitivos o intransitivos).

- Participio de presente y gerundio (adjetivo verbal y gerundivo);

- El participio de pasado de los verbos politemáticos más frecuentes;

- El presente, imperfecto y sus compuestos correspondientes: passé composé y plus-que-parfait;
- Reconocimiento del passé simple;
- Los tiempos formados sobre el infinitivo: futuro y condicional (simple y compuesto);
- Verbos de opinión, consejo y orden: el imperativo;
- El presente del subjuntivo y el infinitivo en la oración completiva; - La voz pasiva.

Morfología (2). Partes invariables de la oración.

- Los elementos de relación (conectores): Adverbio (los adverbios en –ment),
- Preposición,
- Conjunción e interjección.

Sintaxis:

- Frase nominal y frase verbal;
- La negación;
- La interrogación;
- Estilo directo e indirecto;
- La expresión de la obligación;
- Alternancia “passé composé / imparfait”;
- La perífrasis verbal con valor temporal.
- Coordinación.
- Subordinación: oraciones completivas, relativas y adverbiales (temporales, causales, concesivas, consecutivas, condicionales, comparativas y finales);
- La comparación.

D. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN 1º BACHILLERATO

- **PRIMER TRIMESTRE:** Unidades 0, 1.
- **SEGUNDO TRIMESTRE:** Unidades 2, 3.
- **TERCER TRIMESTRE:** Unidades 4, 5.

Manual recomendado: "Génération Lycée 1" Ed. santillana Français

UNITÉ 1

Comprensión oral y escrita:

- Inscripción en una biblioteca.
- Encuentros con los amigos, conocer a alguien.
- Pequeña presentación personal.

Producción oral y escrita:

- Saludar, formular pequeñas preguntas de cortesía.
- Presentarse y presentar a alguien.
- Preguntar e indicar la fecha.

Léxico:

- Los países y las nacionalidades.
- Los animales domésticos.
- Los días de la semana.
- Los meses del año.
- Los números de 0 al 69.
- La familia.

Fonética:

- El acento tónico
- Los artículos un/une y le/les.

Estructuras morfo-sintácticas:

- Los pronombres de sujeto.
- Los verbos être y avoir.
- Los artículos definidos e indefinidos.

- Formación del femenino.
- Formación del plural.
- Los posesivos.

Aspectos sociales y culturales:

- Tu/Vous.
- El sistema educativo francés.
- El mapa de Francia.

UNITÉ 2

Comprensión oral y escrita:

- Concursos de la televisión.
- Comprender y producir un pequeño diálogo en el aeropuerto.
- Completar un formulario.

Producción oral y escrita:

- Formular preguntas y responder en función del contexto.
- Pedir y proporcionar información personal.

Léxico:

- Las profesiones.
- Los objetos.
- La ficha de identidad.

Fonética:

- La liaison.
- La elisión.
- La entonación.

Estructuras morfo-sintácticas:

- La formación del femenino.
- La frase interrogativa.
- Qu'est-ce que c'est? / Qui est-ce?.
- La frase negativa.
- C'est/ il est.
- Los verbos del primer grupo.
- Los verbos aller y venir.

Aspectos sociales y culturales:

- Los personajes célebres de origen francés.
- Los registros de lengua.

UNITÉ 3**Comprensión oral y escrita:**

- Comprender y realizar un pequeño diálogo entre vecinos.
- Comprender la descripción de alguien
- La conversación telefónica.
- Mensajes de contestador.
- Comprender el SMS, Whatsapp.

Producción oral y escrita:

- Describir a alguien.
- Hablar por teléfono.
- Establecer una pequeña conversación informal.

Léxico:

- El aspecto físico.
- El carácter
- Las preposiciones de lugar.
- Los números a partir de 70.

Fonética y ortografía:

- Los tipos de "e".

Estructuras morfo-sintácticas:

- La formación del femenino.
- Artículos contractos.
- Pronombres personales tónicos.
- On=nous.
- Adverbios interrogativos.
- Los números.
- Preposiciones de lugar.
- Verbos del segundo grupo.
- El verbo faire

Aspectos sociales y culturales:

- Los números de teléfono en Francia.
- Los destinos turísticos.

UNITÉ 4**Comprensión oral y escrita:**

- Diálogos sobre el tiempo libre y los estudios.
- Textos cortos hablando de las actividades de tiempo libre.
- La conversación telefónica.
- Presentación de un espectáculo.

Producción oral y escrita:

- Hablar de los gustos y las preferencias.
- Hablar del tiempo libre.
- Contar la jornada diaria.

Léxico:

- Las actividades de tiempo libre.
- La rutina y las actividades cotidianas.
- Las asignaturas.
- El tiempo y la hora.
- La frecuencia.

Fonética y ortografía:

- Sonidos [i]/[y]/ [u] y sus grafías.

Estructuras morfo-sintácticas:

- La interrogación.
- Los ordinales.
- La hora.
- Los pronombres COD.
- Los verbos pronominales.
- Verbos del primer grupo –eler, -eter...
- El verbo prendre.

Aspectos sociales y culturales:

- Las asociaciones.

UNITÉ 5

Comprensión oral y escrita:

- Diálogos entre comerciantes y clientes.
- Programas de festividades.
- Intercambio de mensajes telefónicos.
- Recetas de cocina: seguir indicaciones.

Producción oral y escrita:

- Proporcionar indicaciones.
- En el restaurante: preguntar, pedir, solicitar, etc.
- Hacer la compra.
- Invitar, aceptar y rechazar una invitación.

Léxico:

- Los alimentos.
- La cantidad.
- Los comercios y los comerciantes.
- Pedir y dar el precio.
- Los servicios.
- Los métodos de pago.

Fonética y ortografía:

- Las vocales nasales: realización y grafía.

Estructura morfo-sintácticas:

- El artículo partitivo.
- El pronombre “en” y la expresión de la cantidad.
- Très/beaucoup.
- La frase negativa.
- El imperativo.
- Expresión de la obligación.
- Los verbos devoir, pouvoir, savoir, vouloir.

Aspectos sociales y culturales:

- La gastronomía francesa.
- La carta/ el menú.
- La dieta equilibrada y hábitos saludables.

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN 2º BACHILLERATO

- **PRIMER TRIMESTRE:** Unidades 5, 6.
- **SEGUNDO TRIMESTRE:** Unidades 7, 8.
- **TERCER TRIMESTRE:** Unidades 9, 10.

Manual recomendado: “Génération Lycée 1”. Ed. Santillana.

Para el alumnado de Francés de especialidad, se ampliarán los contenidos a través de textos de PEVAU, DELF, “Génération Lycée 2”, etc.

UNITÉ 6

Comprensión oral y escrita:

- Entrevistas breves en radio y televisión.
- Diarios de viaje y moda.
- Prensa de viajes y moda.

Producción oral y escrita:

- Escribir un mensaje en tono familiar.
- Describir la indumentaria de alguien.
- Proponer un viaje.

Léxico:

- La vida nocturna y las salidas.
- Situación en el tiempo.
- La familia.
- La ropa y los accesorios.

Fonética y ortografía:

- Las vocales nasales y sus grafías.

Estructuras morfo-sintácticas:

- Los demostrativos.
- La formación del femenino.
- El pronombre “on”.
- El futuro próximo.

- El Passé Composé.
- Los verbos en -yer.
- Los verbos voir y sortir.

Aspectos sociales y culturales:

- La gran familia.
- El look de os adolescentes.
- Dos ciudades francófonas: Lille y Montréal.
- El consumo responsable.

UNIDAD 7

Comprensión oral y escrita:

- Entrevistas en medios de comunicación.
- Desenvolverse en la oficina de turismo.
- Información turística en un smartphone.
- Seguir un itinerario.

Producción oral y escrita:

- Preguntar e indicar un itinerario.
- Preguntar y prestar información sobre enclaves turísticos

Léxico:

- La ciudad y los lugares de la ciudad.
- Lo medios de transporte.
- Los puntos cardinales y la orientación.
- Preposiciones y adverbios de lugar.

Fonética y ortografía:

- Las vocales nasales y sus grafías.

Estructuras morfo-sintácticas:

- La comparación.
- Las preposiciones y los lugares geográficos.
- Los pronombres personales COI.
- El pronombre “y”.
- La posición de los pronombres complemento.
- Verbos en -ger y -cer.

- Verbos “ouvrir” y “accueillir”.

Aspectos sociales y culturales:

- Las instituciones europeas.
- Bruselas.
- París y sus símbolos.

UNIDAD 8**Comprensión oral y escrita:**

- Diálogos en los mercadillos de la ciudad.
- Artículos de periódico.
- La venta en internet.
- La reutilización de productos.

Producción oral y escrita:

- Describir un objeto y un acontecimiento.
- Permitir, obligar, defender una postura.
- Proponer, convencer.

Léxico:

- Los colores, las formas y los materiales.
- Las medidas.
- La informática.

Fonética y ortografía:

- Los sonidos [o] y sus grafías.

Estructuras morfo-sintácticas:

- La formación del plural.
- Los adjetivos e color.
- Los adjetivos beau, nouveau, vieux.
- Los pronombre relativos qui/que.
- El Imperfecto.
- Los verbos connaître, érire, mettre y vendre.

Aspectos sociales y culturales:

- El consumo responsable.

UNITÉ 9

Comprensión oral y escrita:

- Texto informativo.
- Solicitar y recibir información en a estación.
- Búsqueda de alojamiento en internet.

Producción oral y escrita:

- Felicitar, invitar a alguien.
- Pedir y dar información.
- Hacer una reserva.

Léxico:

- Los viajes.
- El aeropuerto y el avión.
- La estación y el tren.
- Las fiestas.
- El hotel.

Fonética y ortografía:

- Las vocales nasales y sus grafías.

Estructuras morfo-sintácticas:

- Los artículos: revisión y particularidades.
- Los pronombres interrogativos.
- Los pronombres demostrativos.
- La frase interrogativa con inversión.
- Los adverbios de modo.
- Los verbos recevoir y conduire.

Aspectos sociales y culturales:

- Fiestas relacionadas con el transcurso de la vida.
- La red de transportes en Francia.
- Las fiestas y las tradiciones en Francia.

UNITÉ 10

Comprensión oral y escrita:

- Conversaciones sobre las tareas de la casa.

- Páginas web sobre intercambio de casas.
- Conversaciones telefónicas.
- Anuncios inmobiliarios.

Producción oral y escrita:

- Expresar el interés, la indiferencia, protestar y reaccionar.
- Aceptar y proponer un plan o una invitación.

Léxico:

- El alojamiento.
- La casa y las piezas de la misma.
- El mobiliario y el equipamiento.
- Las tareas de la casa.

Fonética y ortografía:

- Los sonidos [s]/[z] y sus grafías.

Estructuras morfo-sintácticas:

- El presente progresivo.
- Los pronombres posesivos.
- La frase negativa.
- Adjetivos y pronombres indefinidos.
- Los verbos lire, rompre, se plaindre.

Aspectos sociales y culturales:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- El consumo responsable.
- Los hábitos saludables.

E. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- Los **criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje** de la materia, que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- **Lo establecido en esta programación didáctica.**
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación.**

Los criterios de evaluación propuestos no deben ser sino una orientación para el profesor, como forma de comprobar el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos y las alumnas tras un periodo de enseñanza. Elementos tan poco previsibles como el nivel real del alumnado o el desarrollo posterior de los procesos de enseñanza y aprendizaje hacen necesaria la concreción curricular atendiendo a cada grupo y nivel. Este proceso continuo en el curso escolar se llevará a cabo en las Reuniones de Departamento con la información recogida de los procesos de evaluación.

E.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN 1º BACHILLERATO

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (25%)

C1- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, Cd, CAA.	4%
C2- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL.	3%
C3- Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SleP, CCL, CAA.	3%
C4- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SleP.	3%
C5- Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.	4%
C6- Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SleP.	3%
C7- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes	3%

de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL, CAA.	
C8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SleP, CeC.	2%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.
2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.
4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.
6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (25%)

C1 - Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y	3%
--	----

vacilaciones en su producción. CCL, Cd, SleP.	
C2- Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.	2%
C3- Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CeC, CSC.	2%
C4- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. CCL, CAA.	2%
C5- Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. CCL, SleP, CAA.	3%
C6- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SleP.	3%
C7- Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo. CCL, SleP.	3%
C8- Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. CCL, CAA.	3%
C9- Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.	2%
C10- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a	2%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.
2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).
3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.
4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (25%)

C1- Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, Cd, CAA.	4%
C2- Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.	3%
C3- Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos vinculados a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos	4%

socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CeC.	
C4- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más usados para la organización de textos. CCL, CAA.	3%
C5- Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.	3%
C6- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos. CCL, CAA.	4%
C7- reconocer los principales aspectos ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.	2%
C8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SleP, CeC.	2%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.
2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).
3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).

5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.

6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (25%)

C1- Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, Cd, CAA.	4%
C2- Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir. CCL, CAA.	3%
C3- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CeC.	4%
C4- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar. CCL, CAA.	3%
C5- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SleP.	3%
C6- Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SleP.	4%
C7- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos	2%

en el acto de comunicación. CCL, CAA, CSC.	
C8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.SIEP, CEC.	2%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).
2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.
4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.
5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA 2º BACHILLERATO

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (25%)

C1- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial, de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezca la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, Cd, CAA.	4%
C2- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL, CAA.	3%
C3- Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos	3%

socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SleP, CCL, CAA.	
C4- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (p. ej. nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SleP.	3%
C5- Identificar y aplicar los conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.	4%
C6- Comprender el léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SleP.	3%
C7- discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua e identificar los significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL.	3%
C8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SleP, CeC.	2%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).
2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de

sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.

6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (25%)

C1- Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, Cd, SieP.	3%
C2- Hacer uso de las estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.	2%
C3- Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores, ajustándose al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación. CCL, CAA, CeC, CSC.	2%
C4- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos	2%

necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizar la información de manera clara y sencilla, manteniendo siempre la coherencia y cohesión del texto oral. CCL, CAA.	
C5- Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones, recurriendo a la primera lengua o a otras si fuera necesario. CCL, SleP, CAA.	3%
C6- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SleP.	3%
C7- Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se comentan pequeños errores que no interfieran en la comunicación. CCL, SleP.	3%
C8- Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya que reformular lo expresado. CCL, CAA.	3%
C9- Participar de manera sencilla en intercambios estructurados, usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.	2%
C10- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SleP, CeC.	2%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades,

salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (25%)

C1- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales de textos, tanto en formato papel como digital, escritos en registro formal o neutro de extensión variable sobre temas generales o de interés académico u ocupacional. CCL, Cd, CAA.	4%
C2- Utilizar para la comprensión de textos escritos los distintos aspectos sociolingüísticos vinculados con la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y aspectos culturales de la lengua extranjera. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA, CeC.	4%
C3- Identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto escrito, así como patrones discursivos más comunes en la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen). CCL, CAA.	3%
C4- Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las	4%

estructuras sintácticas más frecuentes así como sus posibles significados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA.	
C5- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés académico u ocupacional, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones y modismos usados en textos escritos apoyándose del elemento visual. CCL, CAA, CeC.	4%
C6- Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propios de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes y sus significados. CCL, CAA. este criterio pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar los distintos valores gráficos, así como las distintas normas de ortografía.	4%
C7- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SleP, CeC.	2%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).
2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).
3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones

principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (25%)

C1- Redactar, en formato papel o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, Cd, CAA.	4%
C2- Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones que responden al modelo que queremos producir. CCL, CAA.	3%
C3- Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones, respetando las normas de cortesía básica de la lengua. CCL, CAA, CeC, SleP.	4%
C4- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, usando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto. CCL, CAA.	3%
C5- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, recurriendo a la lengua materna si fuera necesario, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SleP.	4%
C6- Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SleP.	4%

C7- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta del texto escrito, no provocar equívocos en el acto de comunicación y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats). CCL, CAA, CSC.	2%
C8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).
2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

E.2 TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

AL INICIO DEL CURSO, se hará una Prueba Inicial para evaluar el grado de adquisición de las Competencias Clave del alumnado. Será un punto de referencia, que no el único, para prever distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses que pueden presentar los alumnos. Esta prueba además, será, junto a la información registrada en los primeros días de clase, nuestro referente para la Evaluación Inicial, como consecuencia del resultado de dicha evaluación se adoptará las medidas pertinentes de un programa de refuerzo o enriquecimiento, si fuese necesario, para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.

AL COMIENZO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA prescindiremos de pruebas objetivas escritas. La información del nivel inicial de la clase la obtendremos a partir de la observación en el aula tras el planteamiento de actividades y propiciando el intercambio de ideas previas entre el alumnado.

DURANTE EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA iremos llevando a cabo pequeños ejercicios, actividades y tareas para ir trabajando los bloques de contenidos de forma intercalada. De este modo el aprendizaje de nuestro alumnado será significativo.

AL FINAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA realizaremos una prueba objetiva de contenidos teórico-prácticos de la materia que, junto al resto de los instrumentos de evaluación, nos permitirá informar al alumnado sobre su proceso de aprendiz(a)je. Dicha prueba podrá ser variada y basada en la comunicación oral y escrita

AL FINAL DE UNA EVALUACIÓN TRIMESTRAL se obtendrá la nota cuantitativa del alumnado a partir del grado de adquisición de los criterios de evaluación. La valoración de cada uno de ellos aporta un peso porcentual en la nota trimestral. A partir de los criterios de evaluación y su relación con las competencias claves tendremos una valoración de las mismas.

EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA se obtendrá la nota cuantitativa final como la media ponderada de las notas trimestrales obtenidas para el alumnado.

EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE se obtendrá la nota cuantitativa final como la media ponderada de las notas trimestrales obtenidas para el alumnado.

E.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A criterio del profesorado que imparte la materia y atendiendo a las peculiaridades de cada grupo-clase, se utilizarán los distintos instrumentos de evaluación para poder calificar, a través de ellos los criterios de evaluación contenidos en los bloques.

Los instrumentos de evaluación que se usarán en el departamento serán los aprobados en el plan de centro. Estos son:

INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN.

- **LISTA DE CONTROL:** Sirve para llevar el control de algunos aspectos como pueden ser la participación, aporte del material indispensable para la tarea diaria, interés, realización de las actividades propuestas para clase y casa, etc.
- **ESCALA DE ESTIMACIÓN:** La escala de estimación está formada por una serie de ítems evaluados a partir de una gradación.
- **REGISTRO ANECDÓTICO:** Es una herramienta que consiste en registrar sucesos imprevistos de los alumnos, por lo que no es previamente preparado, sino eventual. Este registro se realiza en la mayoría de los casos en forma individual. Es importante aclarar que ésta actividad requiere de la objetividad del profesor en todo momento, ya que los registros deben estar desprovistos de cualquier etiqueta hacia el alumno.

PRUEBAS.

- **ESCALA DE ESTIMACIÓN DE RESPUESTAS ORALES Y ESCRITAS:** relacionadas con los contenidos curriculares desarrollados en el aula. En dichas exposiciones orales se valorará la fluidez, la preparación previa, el contenido curricular y demás aspectos que el profesorado estime oportuno según el tipo de trabajo. En las escritas, se valorará la respuesta a la consigna, e empleo de estructuras sintácticas, morfológicas y léxicas trabajadas en la unidad didáctica. Asimismo, tanto en las orales como en las escritas cobran valor la cohesión, la coherencia y los aspectos socioculturales.
- **CUESTIONARIOS DE RESPUESTA ESCRITA:** donde aparecen cuestiones teórico-prácticas con distintos grados de dificultad que nos permitan conocer el grado de adquisición de los criterios de evaluación implicados en dichas pruebas. Nótese la importancia de este tipo de pruebas en los bloques de comprensión.

- **VALORACIÓN DE REALIZACIONES PRÁCTICAS.**

PRODUCCIONES DEL ALUMNADO.

- **INFORMES Y MONOGRAFÍAS:** Trabajos personales o grupales realizados bien en clase o en casa donde se evalúen los criterios correspondientes al bloque de contenidos que se estén desarrollando en ese momento.
- **PORTFOLIO:** recopilación de documentos que pueden mostrar diferentes aspectos globales o parciales los cuales han estado seleccionados y organizados. El portafolio es un instrumento que permite al docente documentar de manera objetiva sus esfuerzos y resultados en la enseñanza.

ENTREVISTAS.

- **GUIÓN DE ENTREVISTA:** Una entrevista se suele conformar con una serie de preguntas que se plantean al alumnado pensando en un objetivo concreto. Para ello, se preparan de antemano una serie de preguntas que se formularán posteriormente en dicha entrevista. Con la entrevista se puede obtener información que difícilmente se podrá obtener con otros instrumentos, por ejemplo, la percepción de emociones, intereses del alumnado mediante expresiones faciales, corporales o tono de voz

Dada la peculiaridad de nuestra materia, en la que los bloques de contenidos se van intercalando a lo largo del curso escolar, mencionamos como ejemplo, los instrumentos de evaluación más habituales que cada docente podrá llevar a cabo en función de las particularidades de cada grupo:

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES: Canciones, poesías recitadas, textos leídos, diálogos dentro del contexto familiar y/o escolar, escuchas en contextos formales (estación de tren, aeropuerto), documentos orales de emisiones de radio, televisión e internet, cortos y largometrajes etc.

Estas actividades irán encaminadas a conseguir los criterios a través de los estándares de aprendizaje. Este camino lo podremos recorrer a través de:

- Observación en clase.

- Cuestionarios de Verdadero/Falso, más justificaciones o corrección de errores (para cursos superiores)
- Cuestionarios QCM (questionnaire à option multiple).
- Ordenar el desarrollo de un documento.
- Asociar imágenes al texto oral.
- Seguir las indicaciones presentadas en el documento.
- Preguntas encaminadas a la comprensión global del texto.
- Preguntas encaminadas a la comprensión de aspectos más detallados del documento.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN: Actividades dirigidas a la adquisición de patrones sonoros, pequeñas dramatizaciones, representación de diálogos, canciones, trabalenguas, adivinanzas y poesías. Monólogos, presentaciones personales. Representación de situaciones e la vida cotidiana, dentro de los contextos familiar y formal. Dichas “puestas en escena” podrán llevarse a cabo, bien en el aula, bien en casa, por lo que será necesario grabar las representaciones y presentarlas al profesorado en una llave USB en el plazo convenido.

Estas actuaciones podrán ser evaluadas a través de:

- Observación en clase.
- Complimentación de una tabla de evaluación, adaptada a cada situación de comunicación.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: Fragmentos literarios, artículos periodísticos, transcripciones de documentos orales, letras de canciones, instrucciones de uso, anuncios publicitarios, documentos de la vida cotidiana y de organismos oficiales, como formularios o documentación de una oficina de turismo, etc.

Dichos ejemplos podrán ser auténticos o modificados y tomados tanto de fuente escrita como del soporte digital.

- Observación en clase.
- Cuestionarios de Verdadero/Falso, más justificaciones o corrección de errores (para cursos superiores)
- Cuestionarios QCM (questionnaire à option multiple).
- Ordenar el desarrollo de un documento.
- Asociar imágenes al texto oral.

- Seguir las indicaciones presentadas en el documento.
- Preguntas encaminadas a la comprensión global del texto.
- Preguntas encaminadas a la comprensión de aspectos más detallados del documento.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN: Actividades encaminadas a la adquisición de léxico, estructuras sintácticas, elementos morfológicos y adquisición de patrones escritos, redacciones, presentaciones, etc.

Los instrumentos de evaluación podrán ser:

- Observación en clase.
- Cuestionarios de respuesta escrita.
- Realización de proyectos propuestos en clase.
- Complimentación de una tabla de evaluación adecuada a cada actividad.

E4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PLAN DE RECUPERACIÓN

CALIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

Para evaluar el grado de adquisición de las Competencias Clave utilizaremos las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación en los que aparecen reflejadas las competencias clave que se trabajan en cada uno de ellos.

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL DE LA MATERIA:

La calificación trimestral se calculará a partir de la media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación evaluados durante el trimestre. Se considerará aprobado cuando la media sea mayor o igual a 5.

RECUPERACIÓN DE TRIMESTRES:

Dado que en nuestra materia los Bloques de contenidos no suponen cajones estancos, sino que los contenidos que conforman las 4 destrezas se van intercalando y acumulando a lo largo del curso escolar, nuestro Departamento de Francés lleva a cabo la **evaluación continua** de la materia. De este modo, si un alumno no supera un trimestre, si aprueba el siguiente trimestre, se entiende que la evaluación anterior queda superada de forma automática.

CALIFICACIÓN DE JUNIO:

La materia se considera superada a final de curso siempre que la calificación del tercer trimestre sea igual o mayor a 5. Dicha calificación vendrá dada por la media ponderada de cada uno de los 4 bloques que componen nuestra materia.

RECUPERACIÓN FINAL EN JUNIO

Si a final de curso, en junio, el alumno pendiente de evaluación positiva al, se realizará una prueba global de curso.

RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE

Los alumnos con evaluación negativa en junio han de presentarse en la convocatoria de septiembre. Para ello, se llevará a cabo una prueba global del curso.

CALIFICACIÓN DE LAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Dado que la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera forma parte de las asignaturas de evaluación continua, se dará la situación siguiente:

- **Alumnado de 2º Bachillerato que no superó la materia de 1º Bachillerato:** puesto que sigue cursando Francés Segunda Lengua, la superación de la materia del curso superior supone un aprobado automático de la materia del curso anterior.

MUY IMPORTANTE: El alumnado que aparezca con una falta injustificada el día de una prueba, a lo largo del curso y/o en convocatoria oficial de junio-septiembre, deberá **OBLIGATORIAMENTE** presentar en la siguiente clase, un justificante oficial que acredite que su ausencia era necesaria. Para ello, los justificantes que tendrán validez serán aquellos expedidos por el IES Wenceslao Benítez y acompañados de justificante médico o de organismo oficial (juzgado, policía, etc). Una vez presentado el justificante en tiempo y forma, el profesorado responsable decidirá la realización de la prueba en otro momento. En caso de no presentar justificantes, la prueba será calificada con 0 puntos.

F. METODOLOGÍA

Actualmente asistimos al surgimiento de una nueva concepción de la enseñanza-aprendizaje, el constructivismo, en el que destaca el papel activo del que aprende; el alumno es el que construye, modifica y coordina sus esquemas conceptuales; es el verdadero artífice de su aprendizaje y de él depende la construcción del conocimiento que estará orientado a la adquisición de las competencias clave.

Estos principios metodológicos que facilitarán la adquisición de las competencias clave son los que marcan el espíritu de concreción del currículo de nuestro centro, y como partes integrantes de él, asumimos esta metodología y concretamos para el área de Francés Segunda Lengua Extranjera los siguientes criterios Metodológicos:

- 1) Utilizaremos el libro de texto propuesto por el Departamento como apoyo para el desarrollo de las unidades didácticas. Cabe señalar que el libro de texto es recomendado, por lo que los alumnos utilizarán su cuaderno o portafolio como instrumento para aprender (apuntes, ejercicios, técnicas de estudio, etc...)
- 2) A la hora de introducir los nuevos contenidos en el aula alternaremos a un mismo tiempo una metodología expositiva y constructivista, permitiendo que sea el alumno el que “descubra” las herramientas que favorecen la comunicación en lengua extranjera, propiciando que los nuevos contenidos se apoyen en los que ya posee. En el desarrollo en el aula de cada unidad didáctica, se alternarían la introducción de los contenidos con el planteamiento de actividades de distintos grados de dificultad a realizar por los alumnos, haciendo mayor hincapié en los aspectos comunicativos de nuestra materia. La corrección de dichas actividades será efectuada bien por el profesor, bien por los alumnos en la pizarra, fomentando de este modo una correcta expresión oral por parte de los alumnos.
- 3) Las unidades didácticas se completarán a través de actividades, proyectos y trabajos de investigación que logren que el alumno reconozca y concrete los conocimientos adquiridos necesarios para llevar a cabo el trabajo y desarrollo de las estrategias de comunicación más adecuadas para cada tipo de situación comunicativa.

Estos son algunos de los acuerdos metodológicos para el diseño y selección de actividades que favorezcan la adquisición de los criterios de evaluación y consecuentemente las competencias clave:

- Que sean compatibles con los contenidos lingüísticos que se está trabajando.
- Que contribuyan a lograr los objetivos específicos seleccionados y a superar las dificultades o errores posibles de los escolares.
- Que permitan incorporar recursos y materiales que optimicen ese logro de los objetivos de aprendizaje seleccionados.
- Que sean compatibles con técnicas de gestión de la clase que optimicen ese logro de los objetivos de aprendizaje seleccionados.
- Que constituyan un conjunto coherente en la planificación de las secuencias de aprendizaje.

4) Se pondrá especial interés en las situaciones de comunicación del entorno próximo al alumnado, es decir, contextualizadas según los centros de interés del alumnado y su vida escolar y futura profesional.

5) También nuestro trabajo docente se enriquecerá a través del uso de ordenadores y de sistemas audiovisuales como la Pizarra Digital o de cañón para proyectar. A través del uso de programas informáticos específicos se puede facilitar el aprendizaje de forma autónoma y se podrá trabajar a niveles diferentes según la capacidad del alumnado, favoreciendo de este modo la atención a la diversidad. La consulta de páginas web, blogs, etc. con contenidos interactivos nos pueden ayudar como potentes herramientas para nuestro alumnado.

6) La Organización de los espacios: dentro de aula, los distintos tipos de agrupamientos que haremos dependerán del tipo de actividades que estemos trabajando y lo que pretendamos con ellas:

- Se trabajará individualmente cuando queramos favorecer la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de aprendizaje de manera personalizada.
- En pequeños grupos de 2 a 5 miembros, cuando queramos favorecer la cooperación y confrontación de ideas.

- En grupo medio o grupo de clase para la exposición de contenidos, debates,...

7) El trabajo en equipo: La colaboración y el trabajo en equipo ayudarán a enriquecer la visión de ciertos conocimientos que tenga el alumno, pero sin dejar que el alumno se pierda en la colectividad y no asuma su propia personalidad y responsabilidad. La exposición al resto de los compañeros de algún trabajo en equipo tema será útil en el enfrentamiento del alumno a una audiencia y a hacerse claro en sus explicaciones.

8) Procurar un ambiente adecuado en clase: se debe crear un ambiente que favorezca la interacción profesor-alumno en el aula, tanto una relación informativa-formal como socioafectiva. El diálogo, el debate y la confrontación de ideas es uno de los ejes de este planteamiento metodológico. En este ambiente fomentaremos el aprendizaje de los errores: aprender es en buena medida modificar los esquemas de pensamiento y actuación y esto no se produce si no se es consciente del error. El error se convierte así en una fuente de aprendizaje, no en una situación de fracaso. En este ambiente fomentamos el respeto y la valoración de los distintos puntos de vista, contribuyendo de esta forma a la adquisición de la competencia para aprender a aprender, la competencia social y ciudadana y la autonomía e iniciativa personal.

G. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

LIBRO DE TEXTO: debe ser un referente para complementar las explicaciones del profesor y se utilizará como instrumento donde encontrar actividades que son fundamentales para completar el aprendizaje mediante el trabajo personal. Cabe señalar que nuestro departamento recomienda los métodos que presentaremos a continuación, pero no será obligatoria la adquisición de los mismos. En clase emplearemos las versiones digitales y proporcionaremos material complementario.

- 1º Bachillerato: “Génération Lycée 1” Ed. Santillana Français.
- 2º Bachillerato (2h): “Génération Lycée 1” Ed. Santillana Français.
- 2º Bachillerato (especialidad): “Génération lycée 1 et 2” Ed. Santillana Français

CUADERNO DE CLASE: para complementar todos los contenidos trabajados en clase. En el mismo el alumnado deberá añadir las copias que el profesorado entregue en el aula, con el fin de contar con un cuaderno personalizado y útil.

BLOG DE FRANCÉS: www.leblogduwenceslao.wordpress.com ofrece una amplia variedad de actividades relacionadas con nuestra materia. Es la herramienta ideal para complementar, reforzar y profundizar en los contenidos.

El blog es una plataforma muy valiosa para difundir el material audiovisual que pueda resultar útil a nuestro alumnado. Una rápida visita al blog favorece un acercamiento real a la lengua y a la cultura francesas y francófonas.

H. TEMAS TRANSVERSALES

La materia de Francés Lengua Extranjera tiene sobre todo, un carácter lingüístico y humanista. Está basada e impregnada de espíritu europeo y globalizador, lo cual supone una baza a nuestro favor para contribuir en la formación de los ciudadanos del mañana.

Contando con este punto de partida, es nuestra obligación propiciar que nuestros alumnos sean ciudadanos consumidores, sensibles al medio ambiente, preocupados por mantener buena salud física y mental, educados para la paz, la igualdad de oportunidades entre los dos sexos, etc.

Como es bien sabido, se trata de temas que deben abordarse desde cada una de las disciplinas del currículo ordinario, según las posibilidades. Atendiendo al contexto socioeconómico y cultural del IES Wenceslao Benítez y a las características de nuestros alumnos, abordaremos los siguientes aspectos:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las

causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los

principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad supone la respuesta que el sistema educativo da a las diferencias individuales que puedan existir dentro de una enseñanza comprensiva: diferencias en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los profesores en la necesidad de educar en y para la diversidad.

La Ley responde a la diversidad con el concepto de adaptación curricular. No se propone un currículo especial para los alumnos con necesidades educativas especiales, sino **el mismo currículo común, adaptado a las necesidades de cada uno.** Se pretende que estos alumnos alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Para atender a la diversidad, se dispone de dos tipos de vías o medidas:

1. Medidas ordinarias: Son medidas ordinarias aquellas actuaciones y programas dirigidos a prevenir, compensar y facilitar la superación de dificultades leves mediante la adecuación del currículo ordinario, sin alterar ninguno de los elementos esenciales, con el fin de que la totalidad del alumnado alcance las capacidades establecidas en los objetivos generales de curso, etapa y/o nivel. Pueden ser **generales** o **concretas**.

1.1. Medidas generales Son aquellas actuaciones y programas dirigidos a prevenir, compensar y facilitar la superación de dificultades mediante propuestas organizativas, propuestas de adecuación de alguno de los elementos curriculares, sin modificar su naturaleza, que se llevan a cabo desde niveles iniciales de planificación, y propuestas de coordinación. Dichas medidas generales podrán ser

- **Organizativas:** a nivel de centro.
- **Curriculares:**
 - Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos: Se procurará atender a los alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje, seleccionando ejercicios de menor dificultad en las actividades planteadas, y asimismo se procurará atender a los alumnos con mayores capacidades planteando actividades de ampliación,

especificadas en cada unidad o bien hojas de ejercicios elaboradas por el propio departamento, intentando hacer la enseñanza más funcional.

- Selección de recursos y estrategias metodológicas: Plantear a los alumnos las actividades indicando el motivo de las mismas, explicando previamente las cuestiones novedosas, o de cierta dificultad incluidas en el enunciado, trabajo individual, en pequeño y en gran grupo.

1.2. Medidas concretas Son medidas ordinarias las actuaciones y programas dirigidos a prevenir, compensar y facilitar la superación de dificultades mediante modificaciones organizativas o curriculares, sin alterar ninguno de los elementos esenciales. Pueden ser:

- Permanencia de un año más: Valorar la posibilidad de que un alumno o alumna permanezca un año más en el curso en que se encuentra escolarizado, cuando no haya alcanzado los objetivos correspondientes.
- Seguimiento individualizado de aquellos alumnos cuya situación académica, personal o social así lo aconseje.

2. Medidas específicas o extraordinarias: Son medidas extraordinarias aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades extraordinarias del alumnado mediante modificaciones esenciales del currículo ordinario. Pueden suponer cambios esenciales en el ámbito organizativo y en los elementos de acceso al currículo, así como en la modalidad de escolarización. Estas estrategias para la atención a la diversidad se adoptarán en el marco del Centro y de cada aula concreta siguiendo las indicaciones del Equipo Educativo y del Departamento de Orientación:

- Adaptaciones curriculares no significativas que se realizan para el alumnado con necesidades educativas especiales y que no suponen modificación de alguno de los elementos prescriptivos del currículo: objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Adaptaciones curriculares de acceso: modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación que van a facilitar que algunos alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o, en su caso, el currículo adaptado.
- Enriquecimiento curricular, de tipo horizontal, para los alumnos con necesidades educativas específicas por superdotación intelectual.

PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS EN ESO

Consúltese el apartado **3.E.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PLAN DE RECUPERACIÓN EN LA ESO**

La materia de Francés Segunda Lengua Extranjera en la ESO forma parte de las asignaturas optativas de oferta obligatoria. Por este motivo pueden darse dos situaciones:

- **Alumnado que promociona con la materia no superada y sigue cursando Francés en el curso siguiente:** Puesto que nuestra materia se trabaja en evaluación continua, puesto que nuestros contenidos son acumulativos y se van revisando y ampliando periódicamente en todos los cursos de la ESO, la superación de Francés Segunda Lengua Extranjera del curso superior, supone la superación automática de la materia del curso anterior.
- **Alumnado que promociona con la materia no superada, pero no cursa Francés en el curso siguiente:** Deberá contactar con la Jefatura de Departamento y completar trimestralmente un cuadernillo de actividades que irá destinado a reforzar los contenidos no adquiridos. La realización correcta y la entrega en fecha supondrán la superación trimestral de la materia pendiente. En caso de no llevar a cabo este requisito, el alumnado deberá presentarse a una prueba global escrita a final de curso.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO REPETIDOR EN ESO

Alumnado que no promociona pero sigue cursando la materia: Puesto que nuestra materia es de evaluación continua, el profesorado llevará a cabo una observación más minuciosa de este tipo e alumno. De todo ello informará a quien solicite información (Jefe Departamento, Tutores, Orientación, Equipo Directivo).

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS EN BACHILLERATO

Consúltese el apartado **4.E.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PLAN DE RECUPERACIÓN EN BACHILLERATO**

Podemos encontrar la situación del alumnado que promociona con la materia no superada: Puesto que nuestra materia se trabaja en evaluación continua, puesto que nuestros contenidos

son acumulativos y se van revisando y ampliando periódicamente en los niveles de Bachillerato, la superación de Francés Segunda Lengua Extranjera del curso superior, supone la superación automática de la materia del curso anterior

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO REPETIDOR EN BACHILLERATO

Puesto que nuestra materia es de evaluación continua, el profesorado llevará a cabo una observación más minuciosa de este tipo e alumno. De todo ello informará a quien solicite información (Jefe Departamento, Tutores, Orientación, Equipo Directivo).

6. PLAN DE LECTURA

El curso pasado 18/19 se recopiló información de todos los departamentos en cuanto a la intervención en el plan de lectura. Cabe mencionar que nuestra materia cuenta con un bloque específico de comprensión escrita que se va abordando a lo largo de todo el curso escolar en todos los niveles, tanto en ESO como en Bachillerato. Asimismo, la comprensión escrita va siempre acompañada de las otras tres destrezas que abordamos en nuestra materia, como son la producción oral, la producción escrita y la producción escrita.

¿Cómo tratar este apartado en relación a la lengua materna? Aludiendo a los criterios de evaluación, observaremos que en todos ellos se hace hincapié en *“Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz”*. Ampliaremos pues este criterio a la cultura y la lengua españolas, llevando a cabo diversas actividades como las que se presentan a continuación a modo de ejemplo:

- Consultas a las páginas web de turismo, tanto españolas como francesas.
- Fragmentos de obras literarias en ambas lenguas.
- Documentos sobre países, ciudades y monumentos españoles y franceses.
- Consultas a las páginas web de medios de transporte, tanto en español como en francés para llevar a cabo el desarrollo de nuestras unidades didácticas.
- Investigación sobre cine, tanto francófono como hispanófono.
- Compararemos los sistemas educativos español y francés.
- Versiones de canciones en ambos idiomas, estableciendo los elementos comunes y las diferencias que presentan.
- Lecturas sobre hábitos de vida saludable y recetas de cocina, estableciendo patrones comunes y diferencias entre los horarios y costumbres alimenticias entre ambos países.
- Lecturas de artículos donde aparezcan acontecimientos de importancia en la sociedad y la actualidad, tanto en España y los países de América Latina como en los países francófonos.
- Trabajos de investigación sobre figuras relevantes, francesas y francófonas, españolas y de habla hispana.

No debemos olvidar que dichas actividades deberán ir en consonancia con el desarrollo de nuestra programación y podremos aprovechar la celebración de las efemérides anuales señaladas en nuestro Proyecto de Centro para dicho fin. De este modo, la lectura en nuestra materia quedará completamente contextualizada. Temas transversales tan necesarios en nuestra sociedad, como la violencia de género o la educación para la paz quedarán plenamente integradas en nuestro currículo y en nuestra asignatura.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares previstas para el curso 2019/2020 serán: Visitas a exposiciones relacionadas con nuestra materia que se expongan en San Fernando o en localidades cercanas.

- Obras de teatro en francés, adaptadas al nivel lingüístico de nuestro alumnado propuestas por las empresas “Transeduca” , “Escenarios educativos” o similares.
- Visita guiada por San Fernando, insistiendo en el papel de nuestra localidad en la época de las invasiones napoleónicas.
- Visita guiada por Cádiz, como referencia turística de importancia en nuestra comunidad autónoma, señalando los enclaves más emblemáticos, los monumentos y las curiosidades.
- Visionado de películas francesas en los cines de nuestra ciudad, en función de la oferta municipal educativa de nuestra localidad.

Como cada curso, llevaremos a cabo la preparación de crêpes durante el mes de febrero. Esta actividad, en principio restringida al alumnado de Francés Segunda Lengua, va cobrando mayor importancia, hasta el punto de estar convirtiéndose en una actividad tradicional en nuestro centro educativo.

Preparación del alumnado de 2º Bachillerato de Francés Segunda Lengua de especialidad a las pruebas DELF (Diplôme d'études en langue française) nivel B1. Dicho título es expedido por el Ministerio de Educación Nacional de Francia y acredita el nivel de lengua francesa de candidatos extranjeros de países no francófonos.

Intercambio escolar del IES Wenceslao Benítez con el Collège-Lycée Camille Sée de París dirigido al alumnado de 3º ESO. Nuestro centro acogerá durante una semana un grupo de estudiantes franceses, llevando a cabo una actividad que englobará a toda la comunidad educativa. En un segundo turno nuestro alumnado visitará París durante una semana, siguiendo el mismo esquema: alojamiento en familias, visitas culturales, etc.

A todas las actividades, arriba descritas, que se lleven a cabo durante el curso escolar, se les adjuntará una programación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se entregará al Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias.

8. PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

El seguimiento de la programación se lleva a través de la reunión de departamento.

La planificación de las reuniones de Departamento tendrán los siguientes contenidos

- Coordinación de profesores para elaborar exámenes parciales y globales por niveles.
- Elaboración de materiales para el desarrollo y evaluación de nuestras programaciones.
- Revisión periódica de la progresión de la temporalización prevista.
- Elaboración de medidas de concreción curricular para cada grupo-clase
- Coordinación de profesores en la metodología común de la materia en los distintos niveles.

A partir de las distintas convocatorias de evaluación del curso escolar, modificaremos de forma consensuada, si fuese necesario, la temporalización de contenidos, los instrumentos de evaluación o cualquier otro elemento para adaptarnos a las características de los grupos clase.

